



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)
en colaboración con el
INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL)

Análisis Conceptual de “Desarrollo Endógeno”
a partir de los enfoques teóricos de
Sergio Boisier y Antonio Vázquez Barquero:
Perspectiva para la República Dominicana

Tesis para optar por el título de
MÁSTER EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Proponente

María Magdalena Cabrera Franco

Asesor

Arq. Andrés Navarro

Asesor Metodológico

Lic. Pedro José Ortega

14 de febrero de 2012
Santo Domingo, República Dominicana

ÍNDICE	Página
Portada	1
Agradecimientos	4
Dedicatorias	5
Introducción	6

CAPITULO 1 Método

1.1	Planteamiento del problema	9
1.2	Objetivos	10
1.2.1	Generales	10
1.2.2	Específicos	10
1.3	Justificación	11
1.4	Marco de Referencia	12
1.5	Hipótesis	14
1.6	Proceso metodológico de investigación	15
1.6.1	Etapas del proceso metodológico de investigación	16
1.6.2	Gráfico del proceso metodológico de investigación	17

CAPITULO 2 Análisis conceptual de desarrollo endógeno

2.1	Antecedentes teóricos del desarrollo endógeno	19
2.2	Enfoque teórico de Antonio Vázquez Barquero	23
2.3	Enfoque teórico de Sergio Boisier	30
2.4	Convergencias, divergencias entre los enfoques teóricos sobre el desarrollo endógeno de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier	40
2.4.1	Convergencias	40
2.4.2	Divergencias	43
2.5	El territorio en el desarrollo endógeno	45

CAPITULO 3 Experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica del desarrollo endógeno

3.1	Introducción a estas experiencias	52
3.2	Experiencia en Villa El Salvador, Perú	54
3.3	Experiencia en el Municipio de Rafaela, Argentina	55
3.4	Experiencia en los Municipios de Copan Ruinas y Santa Rosa de Copan, Honduras	59
3.5	Experiencia en Bolivia	61
3.6	Experiencia en la República Bolivariana de Venezuela	62

CAPITULO 4 Perspectiva del modelo de Desarrollo Endógeno para la República Dominicana

4.1	Perspectivas del desarrollo endógeno para la República Dominicana	68
-----	---	----

Conclusiones	80
---------------------	----

Referencias	85
--------------------	----

Agradecimientos

A Dios

Mi padre, mi todo, gracias por quererme y adoptarme como tu hija y otorgarme el privilegio de la sabiduría y el entendimiento para alcanzar todo lo que me he propuesto en la vida.

**A ti toda la honra y
la gloria por siempre.**

Universidad D' Salamanca, España

Gracias porque por medio de su excelente profesorado nos ilustraron sobre la trayectoria de desarrollo de España, lo cual nos motiva y nos guía a ser un ejemplo de país.

Al Instituto Global en Ciencias Sociales (IGLOBAL)

Por la oportunidad que me fue otorgada para ser parte de ese prestigioso instituto, siempre preocupado por la formación de nuevos especialistas, principalmente del área político-social, factores de estudio determinantes del futuro de la República Dominicana.

A mi Asesor Arq. Andrés Navarro

Por su profesionalismo, por su aporte de conocimiento y orientación para que yo pudiese llevar a cabo esta investigación.

A los profesores

Por su alto grado de profesionalismo y experiencia demostrada en el trayecto de esta importante maestría.

A mis compañeros

Por ser tan buenos compañeros y amigos, por el tiempo compartido y por ser excelentes profesionales forjadores de los cambios venideros de nuestra sociedad. Les aseguro que los extrañaré enormemente.

**Gracias a todos.
Licda. María M. Cabrera**

Dedicatorias

A Dios

Agradecida mi señor estaré por siempre. Gracias por tu protección y por darme la dicha de ser un ejemplo para mi familia y mis hijas.

Cuando se está contigo nada es imposible.

A mis hijas: Thenderly Shanell y Genevie Ismel

A ustedes como número uno en mi vida, por ser mi motor de superación, porque son mi orgullo, mi todo. Gracias por ser pacientes y entender mi ausencia.

Gracias por ser parte de mí.

A mi esposo Silvio Trinidad

Por tu comprensión, tu amor y apoyo incondicional, tu paciencia durante mi ausencia, y sobre todo por ser mi motivación para que yo sea una mejor persona cada día.

A mis padres: Roma y Geraldo

Por ser mi mano derecha en mis días de ausencia, por su cariño y su amor incondicional.

Los Amo.

Gracias a todos por ser parte importante en mi vida.

Introducción

La evolución del mundo trae consigo desarrollos tecnológicos, económicos, sociales y políticos, que influyen en el estilo de vida de las personas, en la transformación de la biodiversidad cultural¹, en el autoestima y el significado espiritual, en la preservación de la identidad y de los valores sociales y la desintegración de los sistemas sociales, por lo que es un reto hoy entender que es la persona humana, individual hasta la generalidad de la sociedad, el eje central en todo el proceso de desarrollo.

La teoría del desarrollo endógeno

“es un conjunto de ideas y supuestos que articulan y organizan los distintos conceptos asociados al desarrollo pensado desde los territorios. Esta teoría conjuga una serie de aportes conceptuales que han hecho diversos expertos, fundamentalmente contemporáneos, y que se diferencian de lo que tradicionalmente se entendió como desarrollo. Esa visión tradicional del desarrollo lo equiparaba a la idea de crecimiento económico. Pero la visión del desarrollo endógeno por el contrario, es un fenómeno integral que abarca múltiples dimensiones: económica, social, ambiental, política, institucional, cultural, simbólica”. (Fundemuca, 2009)

La finalidad de estudio sobre el desarrollo endógeno es conocer su significado, a través de la propuesta teórica de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier, quienes lo abordan en su teoría con la complejidad del mundo de hoy, el cual requiere cambios de aptitudes y conocimientos específicos para promover la animación económica y social, la organización del potencial de desarrollo local, la promoción del asociacionismo, la auto-organización, el cambio cultural y la promoción de los proyectos, la innovación y la promoción del conocimiento, pero impulsado por la gente, a partir de las capacidades endógenas que posee el territorio.

Posteriormente de la presentación y análisis de la conceptualización del desarrollo endógeno, a partir de la teoría de los autores citados anteriormente, fijaremos las convergencias y divergencias encontradas. Este punto tiene como objeto, conocer y comparar sus teorías para llegar a entender claramente sus propuestas, visualizando la posible diversidad de enfoque.

¹ “La pérdida de la diversidad bio-cultural constituye una gran amenaza a la estabilidad y resistencia del mundo y tiene enormes consecuencias en el plano de lo económico, intelectual, emotivo, moral y espiritual”. (Guía Práctica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamérica y República Dominicana, Fundemuca, 2009).

El desarrollo endógeno busca que el mismo sea promovido desde adentro, generado por la misma comunidad, por medio de su participación activa y su intervención en los procesos económicos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas e integrarse a la competitividad local, nacional e internacional, es por ello, que visualizaremos cual es la nueva concepción del territorio bajo este nuevo paradigma.

También presentaremos las experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica del desarrollo endógeno, con el objeto de conocer los resultados obtenidos que nos pudieran servir de referente para la viabilidad de implementación en el país.

Asimismo, en la parte final, visualizaremos la perspectiva de la República Dominicana bajo el modelo endógeno, partiendo tanto del análisis conceptual propuesto en nuestra investigación, así como de los resultados obtenidos con la práctica de los países latinoamericanos.

El tema de desarrollo endógeno se está convirtiendo en centro de debate por la necesidad de integrar el bienestar social² y espiritual en el estudio de desarrollo, por realzar la cultura y los valores que caracterizan a cada región, ciudad o localidad, por la necesidad de encontrar la adecuación, el control y balance de la intervención de los recursos externos en el impulso de desarrollo, así como por la necesidad del individuo mismo para trascender y controlar su propio destino. También el estudio del desarrollo endógeno ha permitido que disminuya la desintegración ambiental y cultural, ha permitido reconocer que es a través del conocimiento y la innovación del ser humano que se logra el impulso del desarrollo.

Con el estudio del desarrollo endógeno se busca entender la complejidad que integra el desarrollo, por caracterizarse por la intervención directa de los agentes locales, bajo un ambiente económico, institucional y axiológico (valores) distintos, en donde es un reto preservar los esfuerzos de promoción que guían los cambios sociales que estructuran una sociedad.

Este nuevo paradigma de desarrollo, del cual nos proponemos analizar su conceptualización, articula la necesidad de impulsar el potencial que le viene dado en cada territorio, de forma colectiva y participativa, a través de la calidad de los recursos humanos locales, la capacidad organizativa y la articulación público-privada, la innovación, la capacidad institucional territorial, pero bajo una estructura de relaciones establecidas y consolidadas.

² “Es el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana”. Disponible: http://es.wikipedia.org/wiki/Bienestar_social

Este desarrollo ha generado que en la actualidad los gobiernos nacionales y locales se interesen más por la seguridad humana³, que engloba “la igualdad de oportunidades, equidad de género, la libertad de las personas para incidir en las decisiones que afecten sus vidas y su calidad como sujetos del desarrollo, participación y pertenencia a comunidades y grupos como modo de enriquecimiento recíproco, al ejercicio de las oportunidades del desarrollo (empleo remunerado) en forma libre y segura” (Lira, 2002), por lo que invitamos a leer las páginas siguientes que tienen como objetivo motivar a todo el lector a seguir investigando y generando ideas y propuestas concretas para su implementación en la República Dominicana.

³ “Se refiere a las medidas preventivas para reducir la vulnerabilidad y los riesgos para los derechos, la seguridad y la vida de la gente”. (PNUD, 1994).

CAPITULO 1

MÉTODO

1.1 Planteamiento del Problema

Esta investigación está basada en analizar el concepto de Desarrollo Endógeno e investigar cuales son las perspectiva de este modelo para la República Dominicana, a partir del estudio de las teorías de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier, y las experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos. Esta investigación surge por la necesidad, en estos nuevos tiempos, de dar respuestas a los cambios sociales que demandan una autogestión para guiar su proceso de interpretación y de acción sobre la realidad de su territorio y de la necesidad de incidir en la formulación de estrategias y políticas de desarrollo.

Para el abordaje de esta investigación buscamos responder las siguientes cuestionantes:

¿Qué es el Desarrollo Endógeno a partir de los enfoques teóricos de los autores Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier?

¿Cuáles son las convergencias y divergencias de las teorías propuestas por Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier?

¿Cuál es la nueva concepción del territorio a partir del Desarrollo Endógeno?

¿Cuáles experiencias han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica del desarrollo endógeno?

¿Cuál es la perspectivas del desarrollo endógeno para la República Dominicana?

Estas interrogantes buscan conocer la conceptualización del desarrollo endógeno y que propone este modelo de desarrollo, así como revisar las experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica del desarrollo endógeno, aspectos que nos facilitarían visualizar las perspectivas y viabilidad del implementación en la República Dominicana.

Para dar respuestas a estas preguntas realizaremos un análisis crítico descriptivo de las teorías expuestas por Sergio Boisier y Antonio Vázquez Barquero, a través de una exploración documental de fichas bibliográficas y hemerográficas, ya que por medio de esta técnica se puede descubrir el material bibliográfico disponible para conocer y profundizar sobre el tema de investigación que proponemos desarrollar.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar comparativamente la conceptualización y propuesta del desarrollo endógeno, a partir de los enfoques teóricos de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier, así como examinar las experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica de este modelo de desarrollo, para completar los elementos que nos pudieran servir de referente para visualizar las perspectiva de la República Dominicana.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer qué es el desarrollo endógeno y la nueva concepción del territorio bajo este modelo.
- Conocer las diferentes experiencias y resultados obtenidos de la práctica del desarrollo endógeno en algunas ciudades de países latinoamericanos.
- Visualizar si estas teorías han tenido una influencia en la práctica del desarrollo endógeno, según los resultados obtenidos en los países latinoamericanos.
- Visualizar las perspectivas y viabilidad de implementación del desarrollo endógeno en la República Dominicana.

1.3 Justificación

El estudio sobre el desarrollo ha permitido dar cabida al surgimiento de diversos enfoques basados en el direccionamiento a superar la situación de pobreza y desigualdad que enfrentan los países en vía de desarrollo, como es el caso de los países latinoamericanos y en el caso particular, la República Dominicana.

Es de estos enfoques que se han desprendido modelos de desarrollos que se han caracterizado por centrarse en generar un crecimiento económico y en la activa intervención internacional en dichos procesos, dentro de los cuales podemos mencionar el modelo liberal (proceso de descolonización económica, apertura comercial a los mercados exteriores); el modelo socialista (que se refiere a la solidaridad y progreso mediante una intervención del Estado en el mercado); el modelo sustitutivo de importaciones (estrategia de importaciones para aumentar la comercialización interna de bienes y servicios); el modelo de servicios (basado en el turismo interno y externo), el modelo capitalista (basado en la asistencia social y la construcción, en el apoyo económico y político de Estados Unidos, en la repatriación de disidentes y la protección de la industria manufacturera sustantiva de importación) y el modelo neoliberal (maximización del ingreso y poca intervención del estado en el mercado, concentración de riquezas y diferenciación de grupos étnicos sociales, privatización de empresas estatales, etc.), los cuales han logrado su cometido de generar un crecimiento económico, no obstante, sin haber disminuido la situación de pobreza y desigualdad, por lo que tampoco el desarrollo humano de la población dominicana.

Esta situación se debe principalmente, según el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (PNUD) 2005: *Hacia una inserción mundial incluyente y renovada*, a la falta de compromiso de liderazgo nacional político y empresarial y a la ausencia de un pacto social y de empoderamiento de los sectores mayoritarios para alcanzar el desarrollo humano.

Como consecuencia de estas matrices de pensamientos, han predominado enfoques sobre el desarrollo caracterizados por construir teóricamente recetas aplicables a diferentes tiempos y lugares, bajo un proceso lógico, evolutivo y abstracto (no contenía hogar ni sujeto), donde las personas no incidían sobre las tomas de decisiones en los procesos de desarrollo. Según Méndez (2000) la concepción del desarrollo es mas “una representación mental, general, abstracta”, es decir, tiene que ver con la percepción de la sociedad tanto de su entorno como de las relaciones existentes en el mismo.

En las últimas décadas estos modelos de desarrollos han sufrido importantes observaciones empíricas que se han fundamentado en crear estrategias generadas y desplegadas a partir de dinámicas específicas del territorio y no solamente de fenómenos exógenos, dando cabida a los aspectos cualitativos e intangibles de los procesos (enfocado desde y para las personas). Este cambio de concepción sobre el desarrollo ha permitido concebirlo como un fenómeno que debe ser impulsado por la sociedad en su conjunto y gestionado desde cada unidad territorial con las capacidades estratégicas endógenas.

Es por estas razones que se considera importante realizar un análisis conceptual sobre el desarrollo endógeno, de forma que permita estudiar la posibilidad de considerarlo un prospecto para promover, a través de la capacidad que posee cada territorio, el buen funcionamiento de las estructuras políticas, el trabajo colectivo con responsabilidad compartida, generar confianza interpersonal e inter-organizacional, promover el conocimiento, generar la acción, la innovación y el cambio en el país.

Asimismo, es importante presentar ideas que incentiven un debate y generen iniciativas concretas con miras a producir cambios entre los actores locales que son los verdaderos promotores del desarrollo.

La técnica elegida para realizar esta investigación es el análisis crítico descriptivo, para el cual hemos propuesto realizar una comparación conceptual sobre el desarrollo endógeno de las teorías de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier. Este análisis se realizará comparativamente porque de esta forma se podrá visualizar si existen convergencias y divergencias en estas teorías, que servirían de referencia para futuras consultas. Para el levantamiento de los datos se realizó una exploración documental de fichas bibliográficas y hemerográficas disponibles sobre este tema. Esta técnica e instrumento de investigación fueron elegidas porque permiten realizar un estudio más amplio y permiten descubrir el material bibliográfico disponible para conocer y profundizar sobre el tema de investigación propuesto.

1.4 Marco de Referencia

En vista de que el desarrollo endógeno pone al hombre como medio y fin del desarrollo, y es un fenómeno territorial que abarca las dimensiones económicas, sociales, ambientales, políticas, institucionales, culturales y simbólica que componen una sociedad, el marco de referencia de estudio que se utilizará para realizar el mismo es el enfoque del Desarrollo Humano, a través de los múltiples informes publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el tema, el cual “pone en el centro del análisis a las personas y es definido como la expansión de las libertades humanas, haciendo énfasis en el aumento de las capacidades y potencialidades de los individuos y resaltando el carácter multidimensional del desarrollo. Incorpora la libertad cultural para elegir la identidad propia, y adopta un enfoque integrador” (PNUD, 2005).

“El paradigma del desarrollo humano se sustenta en la noción del individuo como agente racional que decide y actúa a partir de sus capacidades y oportunidades reales. La capacidad de agencia permite a las personas modificar su realidad y ampliar sus libertades sociales y culturales”. (PNUD, 2005). Este modelo incorpora a las personas en la programación, ejecución y evaluación de los procesos que forman sus vidas. Es decir, se valora la vida humana, no porque por medio de ellas se pueden obtener bienes o productos, sino porque el individuo como tal se le debe de permitir desarrollar sus capacidades y potencialidades al máximo para mejorar su calidad de vida.

En el informe del PNUD (1990) el término desarrollo humano significa tanto un objetivo a perseguir, como el proceso de ampliación de las oportunidades y el nivel de bienestar alcanzado”. “El desarrollo debe concentrarse en la gente, no la gente en el desarrollo, y debe dar protagonismo a las personas y a los grupos...” (PNUD, 1993, p.5).

Desde la perspectiva del desarrollo humano la pobreza “significa la denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida tolerable” (PNUD, 1997, p.5), y la “verdadera riqueza de una nación está en su gente, por lo que el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (PNUD, 1999, p.1).

En el informe del PNUD (1996) se distinguen cinco dimensiones del desarrollo humano: 1) La potenciación (aumento de la capacidad de las personas que entraña la ampliación de sus opciones existenciales, destacándose la participación de las personas en la toma de decisiones para que sean agentes activos de su propio desarrollo). 2) La Cooperación entre las personas que viven en una

determinada comunidad permite arraigar el sentido de pertenencia a la comunidad, destacándose la cultura, los valores y las creencias compartidas que determina la forma en que las personas deciden vivir juntas. 3) La Equidad, no sólo en términos de ingreso, sino en lo referente a capacidades básicas y oportunidades de vida, e implica la no discriminación por razón de género. 4) Sostenibilidad que implica equidad intra e intergeneracional. 5) Seguridad, entendiendo por necesidades básicas de la seguridad el derecho a ganarse el sustento y la liberación de la amenazas de la enfermedad, de la marginación y de la represión.

Los planteamientos expuesto por el PNUD, a través de sus diferentes informes, se basan en el progreso social y económico, en la eficiencia, en la igualdad, en la participación, en la libertad, en la seguridad humana, en la sostenibilidad, en la libertad de las personas para innovar, en la equidad, en la cooperación, en la libertad de elegir la cultura de los pueblos, en el conocimiento, en el uso de la tecnología al servicio del desarrollo humano, en el estudio sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano, en la democracia, los cuales son elementos principales que caracterizan la teoría del desarrollo endógeno y guardan similitud al plantear que el fin del desarrollo debe de ser la gente.

Asimismo, el desarrollo humano engloba una gran parte de las dimensiones que componen el meollo del desarrollo como son: la satisfacción de las necesidades básicas, orientada a las personas, enfocada al desarrollo sostenible, multidimensional, autónomo, participativo, entre otros.

1.5 Hipótesis

Las teorías de Sergio Boisier y Antonio Vázquez Barquero sobre el desarrollo endógeno han tenido una influencia en la implementación de proyectos locales en países latinoamericanos con similitud a la República Dominicana, resultando de los mismos experiencias exitosas que pudiesen servir como referente para su viabilidad de implementación en el país.

1.6 Proceso metodológico de investigación

El método que se utilizó en esta investigación es el analítico por medio del cual se pudo revisar y examinar los elementos que forman los enfoques expuestos por Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier sobre el desarrollo endógeno, de una forma separada y ordenada que permitió realizar comparaciones y establecer posibles relaciones entre estas dos teorías.

Asimismo, el análisis conceptual comparado nos permitió visualizar ambos enfoques para determinar las posibles convergencias y divergencias y estudiar más ampliamente las propuestas sobre el desarrollo endógeno.

La técnica que se eligió para realizar esta investigación es el análisis crítico-descriptivo, ya que a través de este se puede realizar la exploración de planteamientos de forma lógica, objetiva y crítica de las teorías propuestas. Las ventajas que ofrece esta técnica es que proporciona una mayor capacidad de comprensión, asimilación, análisis y evaluación.

El levantamiento de datos se realizó a través del “centro de información” conformado por las fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. Estas fuentes de información están conformadas por libros, publicaciones de artículos en revistas, boletines para presentaciones en conferencias, congresos y talleres, publicaciones de artículos en páginas WEB, informes de organismos e instituciones financieras internacionales y publicaciones de artículos de universidades internacionales.

La metodología se fundamentó en la investigación documental y la técnica de investigación cualitativa, a partir de las cuales se realizó el análisis conceptual comparado de las teorías propuestas por Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier, a través de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.

Esta tesina consta de varios capítulos compuestos centralmente por el análisis del concepto de desarrollo endógeno y la presentación de las experiencias de algunas ciudades de países latinoamericanos resultante de la práctica de este modelo de desarrollo, para lo que se utilizó el método y técnica de investigación basado en el análisis crítico-descriptivo.

El propósito de investigación es conocer la propuesta del desarrollo endógeno y establecer su viabilidad de implementación para la República Dominicana, para lo que utilizamos como referente o antecedente la teorías del ecodesarrollo, el desarrollo de abajo-arriba, el etnodesarrollo, el desarrollo a escala humana, así como los antecedentes de donde se desprende las teorías sobre el

desarrollo endógeno expuesta por Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier. Para alcanzar este propósito propondremos dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Qué es el Desarrollo Endógeno a partir de los enfoques teóricos de los autores Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier?

¿Cuáles son las convergencias y divergencias de las teorías propuestas por Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier?

¿Cuál es la nueva concepción del territorio a partir del Desarrollo Endógeno?

¿Cuáles experiencias han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos con la práctica del desarrollo endógeno?

¿Cuál es la perspectiva del Desarrollo Endógeno para la República Dominicana?

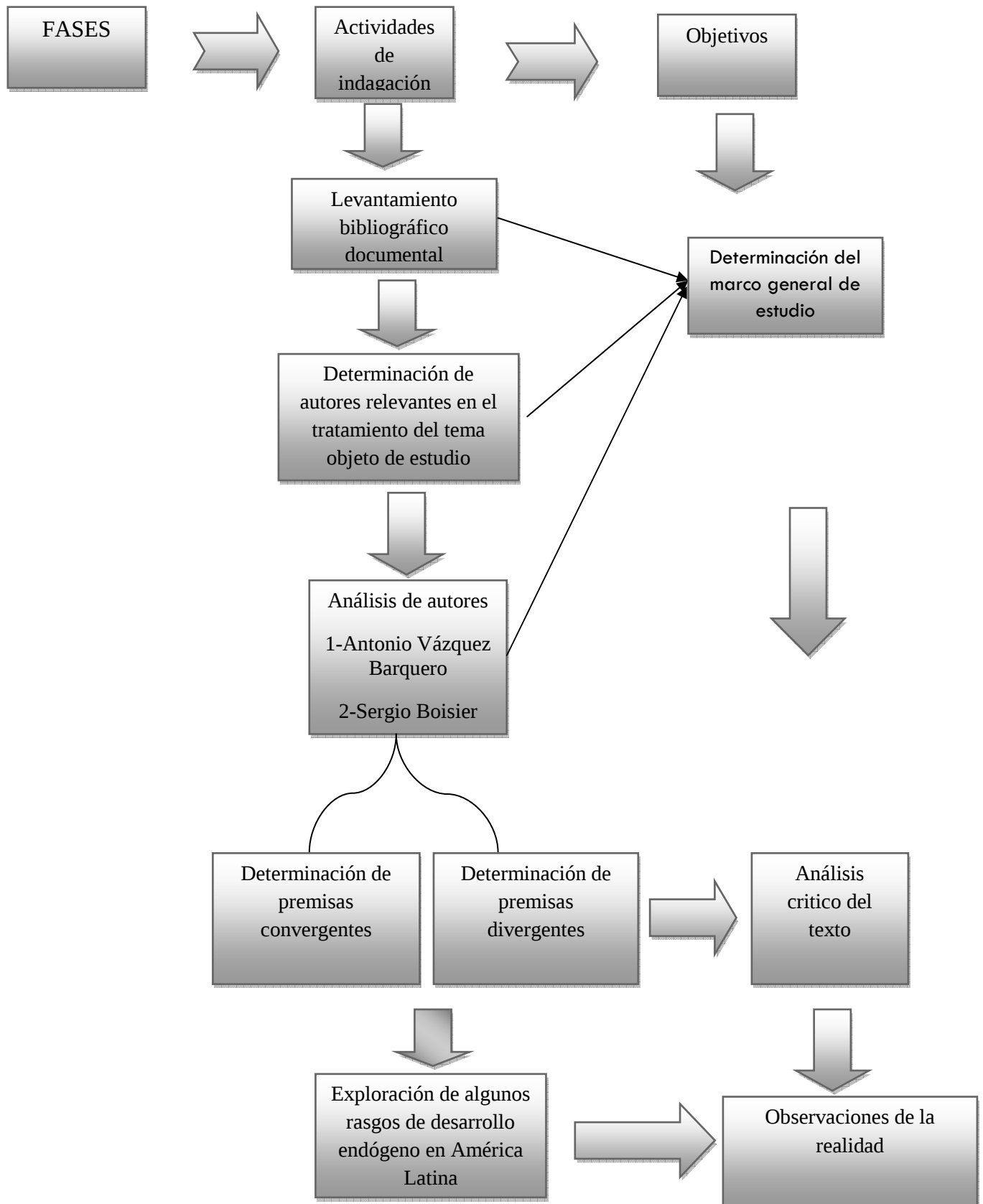
1.6.1 Etapas del proceso metodológico de investigación

La metodología que se utilizó para lograr dar respuesta a los problemas de investigación fueron las siguientes: realizamos algunas actividades de indagación sobre teorías del desarrollo endógeno con el objetivo de determinar el marco general de estudio. Estas actividades se realizaron a través del levantamiento de fichas bibliográficas documentales, con el objetivo de poder determinar los autores relevantes en el tratamiento del tema objeto de estudio. Al finalizar con este proceso fueron elegidos, para los fines de realizar un análisis conceptual, Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier.

Para el análisis se realizaron varios pasos compuestos por la revisión de la conceptualización sobre el desarrollo endógeno y el escrutinio de posibles convergencias y divergencias entre sus teorías. Estos pasos permitieron realizar el análisis crítico de la investigación.

La presentación de la perspectiva de este modelo de desarrollo para la República Dominicana, se realizó en base a la propuesta teóricas de autores elegidos para el estudio de caso y a partir de las experiencias resultantes de la práctica del desarrollo endógeno de algunas ciudades de países latinoamericanos. Este proceso permitió realizar las observaciones a la realidad.

1.6.2 Gráfico del proceso metodológico de investigación



CAPITULO 2

**Análisis conceptual de desarrollo endógeno
Teorías de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier**

2.1 Antecedentes teóricos del desarrollo Endógeno

Como antecedentes del desarrollo endógeno se destaca en el planteamiento teórico formulado por Ignacy Sachs (1974), fundado en la geografía humana, y denominado “ecodesarrollo”, en la cual plantea que cada región o territorio se caracteriza por diferencias y especificidad territorial, por lo se requiere que para abordar los problemas particulares hayan soluciones específicas, articulando las necesidades inmediatas con las visualizadas a largo plazo. Esta teoría enmarca el medio ambiente como un elemento importante en el proceso de desarrollo y tiene una connotación significativa en los planteamientos sobre el desarrollo local.

Este planteamiento es seguido por Stöhr y Taylor (1981), en el cual se destaca el “desarrollo desde abajo”, y donde el territorio pasa a ser figurado como un agente activo, que a través de sus propios recursos físicos, naturales, humanos, culturales y productivos, así como por su propia identidad, las relaciones sociales e institucionales, logra impulsar su desarrollo.

A esta teoría fue incorporada la dimensión étnica del desarrollo dado por Rodolfo Stavenhagen (1986), denominada “etnodesarrollo”. Esta teoría resalta el potencial de influencia que poseen los diferentes grupos étnicos en el proceso de desarrollo. Este autor introduce este elemento en el estudio del desarrollo por considerar que a través del mismo se puede entender las especificidades culturales, sociales, institucionales, etc., y podrían disminuir los “conflictos étnicos” que se presentan en toda la esfera de la sociedad y “por su duración, su intensidad y su carácter a veces irracional, conducen muy a menudo a violaciones de los derechos humanos” (p.18).

La propuesta de “desarrollo a escala humana” planteada por Manfred Max-Neef (1994), enfoca las necesidades humanas desde la óptica holística y abierta a la diversidad. Propone la matriz de análisis de las necesidades en dos categorías: existenciales y sociológicas, dependientes de la cultura y los valores locales. se concentra en la generación creciente de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado” (cit. en Boisier, 2001, p.4).

La propuesta de Sergio Boisier parte de hacerle frente a algunas teorías cartesianas de orientación materialista, segmentada, sin definición clara de cuáles son los fines y medios del desarrollo, donde no se observa una integración práctica entre la ética, los valores y el desarrollo, “donde el pensamiento y acción aparecen profundamente divorciados” (Boisier, 2008).

Boisier (2008, p.15) hace referencia al planteamiento de Dennis Goulet (1971) donde expresa que “el desarrollo necesita ser redefinido, desmitificado y arrojado al ruedo del debate moral” y al planteamiento de Le Bret (1969) que dice: “el objetivo del desarrollo no puede ser otro que el desarrollo auténtico de los mismos hombres”, de donde parte su línea de pensamiento al proponer que:

“...el objetivo del desarrollo endógeno debe facilitar la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana (naturaleza espiritual del ser humano dotado de inteligencia, y voluntad, con capacidad de adquirir conocimientos, portador de individualidad y personalidad), en su doble dimensión, biológica y espiritual (con capacidad de conocer y de amar)...dependiente del auto confianza colectiva, de la capacidad para inventar y movilizar recursos, actuando bajo el esquema de la cooperación y la solidaridad”.

Es de esta valorización de la persona humana de donde se desprende el enfoque de Boisier, el cual sintetiza que el desarrollo endógeno busca el **“óptimum humano”**.

Dentro de la línea de pensamiento de Vázquez Barquero sobre el desarrollo endógeno, reconoce que ha existido una corriente con variados enfoques que se ha extendido desde hace más de tres década, como producto de grandes transformaciones en la economía y la sociedad, dado el aumento de la integración económica, política y cultural.

“...se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión...constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización...la teoría del desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo aut centrado, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo desde abajo” (Vázquez Barquero, 2007, p.183).

Su enfoque está basado en la idea de posicionar una concepción del desarrollo centrado en la persona humana, dotado de capacidad de pensamiento y acción, por lo que visualiza el desarrollo endógeno como una **“estrategia para la acción”**.

Destaca que la conceptualización del desarrollo debe evolucionar y transformarse en la misma medida que lo hace la sociedad, como forma de dar respuesta a nuevos problemas, y en la medida en que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales. “Tal es el caso de la teoría de Adam Smith cuando se produce la revolución industrial a través de la

expansión de los mercados nacionales en Europa en el siglo XVIII; y el caso de Schumpeter a principios del siglo XX, cuando se produce la revolución eléctrica que promovió el auge de las invenciones y las innovaciones, provocando una profunda reestructuración de la actividad productiva y la amplitud e integración económica a través del aumento del comercio internacional, la intensificación de los flujos de capitales y la expansión de las empresas multinacionales” (Vázquez Barquero, 2007, p.185).

Su teoría se basa en la doctrina diversificada del desarrollo económico que viene dada después de la Segunda Guerra Mundial, en la que se destacan las teorías propuestas por “Abramovitz (1952), Arrow (1962), Kuznets (1966), Lewis (1955) y Solow (1956), que “planteaban una conceptualización del desarrollo que se refiere a procesos de crecimiento y cambio estructural que persiguen satisfacer las necesidades y demandas de la población y mejorar su nivel de vida, a través del aumento del empleo y la disminución de la pobreza” (Vázquez Barquero, 2007, p.185).

Asimismo, su enfoque se ha desprendido de una serie de pensamientos encabezados por Romer (1986, 1994) y Lucas (1988), con la que considera que “se ha dado un paso adelante para entender que el comportamiento de la productividad, la inversión y acumulación de bienes de capital, sumado al capital humano, generan rendimientos crecientes, como consecuencia de la difusión de las innovaciones y del conocimiento” (Vázquez Barquero, 2007, p.186).

Según Vázquez Barquero (2007, p.186):

“el desarrollo endógeno surge de la confluencia de dos líneas de investigación: una nace del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorio retrasados (Friedmann y Douglas, 1978; Stöhr, 1981); y otra, que aparece como consecuencia del análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa (Becattini, 1979; Brusco, 1982; Fua, 1983; Garofoli, 1983; Vázquez Barquero, 1983). Teorías que luego se fortalecen con el descubrimiento de formas más flexibles en la organización territorial de la producción (Piore y Sabel, 1984; Scott, 1988), la incorporación de las redes de empresas y de las redes de actores en el análisis económico de los territorios (Johansson, 1995; Hakansson y Johanson, 1993), la comprensión de que la innovación obedece a un proceso evolutivo (Dosi, 1988; Maillat, 1995), y el reconocimiento de que los componentes socioculturales e institucionales tienen un valor estratégico en los procesos de desarrollo (Fua, 1983; North, 1981 y 1986).”

Basado en estas teorías Vázquez Barquero integra la organización social e institucional del territorio en el crecimiento de la producción:

“el desarrollo endógeno integra el crecimiento de la producción en la organización social e institucional del territorio, en que adopta una visión territorial y no funcional de los procesos de crecimiento y cambio estructural, en que entiende que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo actúan sinérgicamente y condicionan la dinámica económica. Tiene, por lo tanto, una visión más compleja del proceso de acumulación de capital, lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía” (2007, p.187).

La decisión de elegir estos dos autores (Boisier y Vázquez Barquero) para realizar el presente trabajo de investigación es la clara visión de ambos de cómo y quiénes deben impulsar el desarrollo. Además por su vasta experiencia y significativa trayectoria como profesionales, catedráticos universitarios y representantes de organismos internacionales.

Sergio Boisier Chileno, nacido en 1939, Ingeniero Comercial (Economista) de la Universidad de Chile, Máster of Arts in Regional Science, Universidad de Pennsylvania, USA, PHD (Cum Laude) en Economía Aplicada, Universidad de Alcalá, Henares, España. Profesor Titular Asociado Pontificia Universidad Católica de Chile (hasta el 2004). Profesor Visitante: Universidad de Los Lagos, Chile, Universidad Austral de Chile, Universidad de La Frontera, Chile, Universidad Nacional San Martín, Buenos Aires, Argentina; Universidad Autónoma de Manizales, Colombia, Ex Director de Políticas y Planificación Regionales del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social), Director de la Oficina de la CEPAL en Brasil y actual Consultor Internacional y Presidente de la Consultoría Privada: Centro de Análisis y Acción Territorio y Sociedad (CATS).

Antonio Vázquez Barquero es Economista de la Universidad Complutense de Madrid, es profesor de la facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid, está especializado en desarrollo económico, innovación y análisis territorial. Ex Director, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Madrid.

2.1.1 Enfoque teórico de Antonio Vázquez Barquero

Según Vázquez Barquero (2004) “esta teoría del desarrollo endógeno comienza a ser construida a partir de los años 80, como un nuevo paradigma de investigación a experiencias sobre el desarrollo, principalmente en Europa, USA y el mundo desarrollado”. Este autor considera que se han realizado acercamientos para determinar su conceptualización y hoy día existen importantes consideraciones explicativas, a la vez que se ha comenzado a aplicar a la realidad de regiones periféricas, incentivando a comunidades a los agentes territoriales a tomar acción colectiva a partir de sus propias capacidades y potenciales locales.

Como resultado de las experiencias en los países desarrollados, América Latina ha comenzado a ser sujeto de estudio y de aplicación de políticas basadas en este nuevo paradigma, caracterizadas por la generación y fortalecimiento del capital social, la difusión de conocimiento, el emprendimiento social, la gobernanza unida a la descentralización y el empoderamiento comunitario, entre otros.

Define el desarrollo como un “fenómeno territorial en el que los actores toman las decisiones de inversión y están inmersos en el sistema de relaciones institucionales, culturales y sociales que caracterizan a cada territorio. Es decir, las transformaciones productivas tienen lugar en los territorios creativos en donde se localizan las empresas innovadoras y las actividades motoras del desarrollo” (Vázquez Barquero, 2010).

El enfoque dado por este autor se fundamenta en la “construcción de un contexto analítico de la realidad económica de los países europeos, producto de una reflexión sistemática, teórica e impírica de la realidad de las regiones o localidades atrasadas del Sur de Europa, y se plantea como norte de investigación la búsqueda de salidas a la situación de las regiones o localidades europeas, para hacerlas competitivas en el marco de la intensificación de la competencia, dentro del mercado de bienes y servicios, producto de la profundización y complejización de la globalización” (Vázquez Barquero, 2004).

Este autor asume el surgimiento del desarrollo endógeno como un paradigma alternativo para el **análisis y la acción**, ante las nuevas fases del desarrollo productivo en el marco de la globalización.

Define el desarrollo endógeno como:

“un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población...” (Vázquez Barquero, 2004).

Para este autor “los procesos de crecimiento y cambio estructural son el resultado de las estrategias y decisiones de inversión de las organizaciones que operan en los mercados y se incardinan en entornos institucionales y culturales (que afectan a las formas de organización de la producción, el sistema relacional, el aprendizaje de las organizaciones), que condicionan la dinámica económica” (Vázquez Barquero, 1999, p.27)

Destaca que este nuevo paradigma se produce tras la existencia de “un escenario caracterizado por la incertidumbre, el aumento de la competitividad en los mercados y el cambio institucional y por la existencia de la necesidad de encontrar formas más flexibles de de acumulación y regulación del capital que caracterizan a los procesos de crecimiento y cambio estructural y que se han convertido en el instrumento preferente de la política industrial y regional” (Vázquez Barquero, 2004).

Lo considera como modelo alternativo y de cambio (innovación tecnológica) para el crecimiento económico, que integra la dimensión económica, social y política, a través de un proceso de participación de los actores locales para la activación y consolidación del potencial de desarrollo (físico-natural, humano y cultural) que tiene el territorio local, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Afirma que cuando territorialmente se desarrollan capacidades organizativas pueden evitar que las empresas y organizaciones externas limiten sus potencialidades de desarrollo y entorpezcan el proceso de desarrollo propio, es por ello, que el calificativo de desarrollo endógeno se da a partir de la capacidad de la sociedad para liderar y movilizar su potencial en el proceso de desarrollo.

Este modelo de desarrollo se caracteriza por una forma específica de organización de la producción, la integración de la sociedad y las instituciones en los procesos productivos y de la capacidad de respuesta del territorio y los actores económicos a las condiciones del nuevo escenario económico, político e institucional. “La forma de organización productiva, las estructuras familiares y las tradiciones locales, la estructura social y cultural, y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en

definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones” (Vázquez Barquero, 2000).

Vázquez Barquero (2002) considera que la teoría del desarrollo endógeno sostiene que la competitividad de los territorios se debe, en buena medida, a la flexibilidad de la organización de la producción, a la capacidad de integrar, de forma flexible, los recursos de las empresas y del territorio. Según este autor, el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local.

Este autor rompe el esquema de la visión economicista, cuando integra los aspectos económicos, políticos y sociales. Visualiza el desarrollo endógeno desde el potencial local que tienen las comunidades para articular de forma consciente y sistemática el proceso de participación de los actores locales, los cuales construyen un sistema de relaciones fundamentado en la identidad local y en la matriz cultural de relaciones y de valores que poseen las comunidades.

Identifica dentro de este modelo de desarrollo tres dimensiones:

1. Dimensión Económica, fundamentada en un sistema específico de producción mediante el cual los empresarios locales pueden usar eficientemente los factores de producción y alcanzar los niveles de productividad para ser competitivos en los mercados.
2. Dimensión Socio-cultural, permite a los actores económicos y sociales integrarse y formar un sistema fuerte de relaciones, a través de los valores que poseen como sociedad.
3. Dimensión Política, que se instrumenta mediante las iniciativas locales estimulando la producción y favoreciendo el desarrollo sostenible.

Por medio de la articulación de estas tres dimensiones es que surge una estrategia de desarrollo, que propone, además de desarrollar los aspectos productivos (agrarios, industriales, de servicios), potenciar las dimensiones sociales y culturales que afectan al bienestar de la sociedad.

Estos elementos forman el entorno en el que se desarrolla la actividad productiva bajo un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e institucionales, cuya densidad y carácter innovador va a favorecer los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Identifica algunos factores que intervienen en el proceso endógeno, como son:

- 1) El hombre⁴ el cual es el centro de los procesos de transformación de la economía y la sociedad. Plantea que los bienes materiales de la actividad humana nunca son un fin en sí mismo, sino que son un instrumento para el bienestar de los ciudadanos.
- 2) La participación de la comunidad. Este factor es imprescindible en el desarrollo endógeno; ya que la comunidad en su conjunto son los responsables de asumir el liderazgo y control de las transformaciones sociales, de la economía local, la activación de metas y objetivos comunes y la superación de restricciones entre la base de la economía local y el sistema de empresas. “La iniciativa y el control que los actores locales y la sociedad civil se realizan a través de sus respuestas estratégicas y favorecen los procesos de transformación de las ciudades y regiones” (Vásquez Barquero, 2004).
- 3) La integración y flexibilidad del sistema de economía local, considerado como motor generador del crecimiento económico bajo el enfoque endógeno. Los factores que permiten su generación son los cambios en la organización de producción, la innovación y la aplicación del conocimiento en los procesos productivos, por medio de los cuales se genera una acumulación de capital y una reinversión (excedente) económica en el territorio. “El desarrollo económico se produce como consecuencia de la aplicación del conocimiento en los procesos productivo y mediante la utilización del potencial y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recursos externos” (Vásquez Barquero, 2004).
- 4) La transformación y organización de los sistemas productivos, el cual busca crear nuevas formas de asociatividad, competencia y relaciones de cooperación entre las empresas de distintos tamaño, los organismos públicos, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos educacionales y científicos, con el objetivo de generar un aumento en la eficiencia colectiva y conformar redes y sistemas productivos. De la transformación y la organización del territorio es que depende el nivel de competitividad. “La organización flexible de la producción, la formación de redes de empresas y el sistema de vinculaciones y relaciones sociales, culturales e institucionales son un instrumento adecuado para mejorar la productividad, obtener economías de escalas, reducir costes de transacción, uso adecuado de las tecnologías y competitividad de las empresas y territorios” (Vásquez Barquero, 2004).

⁴ “El hombre no puede cumplir su destino en la sociedad sino convierte sus ideas y sus deseos en hechos, porque sólo los hechos tienen verdadero valor en la vida social”. Juan Bosch

Dentro de este factor lo significativo no es la dimensión de las empresas en cuanto a tamaño en el proceso de generación de externalidades, sino la existencia de un sistema de empresas con fuertes relaciones de intercambios, cooperación y competitividad entre ellas. “Los procesos de desarrollo endógeno alcanzan los mejores efectos sobre la productividad y la competitividad cuando los mecanismos internos del desarrollo interactúan entre sí, evitando que el mal funcionamiento de algunos factores limiten la eficacia de los demás” (Vázquez Barquero, 2010).

- 5) La innovación, depende del nivel de creatividad que tenga un territorio para aumentar la productividad. En este punto entra el tema de la globalización y la competitividad en los mercados que obliga a las empresas a innovar basados en la creatividad en un territorio dotado de la capacidad de aprendizaje permanente y de forma creciente. La innovación surge cuando se producen cambios en el entorno de las empresas, lo que provoca la toma decisiones de inversión que se traduce en la adopción de las mismas a estos cambios.

“El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción y difusión de las innovaciones que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo local. Las innovaciones incrementales están formadas por todos aquellos cambios y adaptaciones de la tecnología que suponen una mejora progresiva de los productos y de los procesos. La difusión de la tecnología en los sistemas productivos locales es, sin duda, un proceso lento pero continuo, que suele producirse de forma jerárquica por toda la red de empresas del distrito” (Vásquez Barquero, 2005).

La innovación esta intrínseco en el ser humano, planteamiento al que hace referencia Vázquez Barquero (2009) al interpretar la teoría de Amartya Sen (2001), de su libro titulado *Development as freedom* (Desarrollo como Libertad):

“la creatividad del ser humano está en el centro de las transformaciones y cambios de la economía y la sociedad, ya que es gracias a las capacidades de los recursos humanos, y específicamente, gracias a la capacidad creativa y emprendedora de la población, como se produce el progreso económico y social...la creación y difusión de las innovaciones aparece como el factor que estimula el desarrollo sostenible, lo que lleva a plantear que la recuperación económica se produce cuando se activa la capacidad innovadora y las innovaciones se difunden a través de los mecanismos que afectan al proceso de acumulación de capital”.

Este autor establece que las fuerzas que estimulan la acumulación de capital son: “el desarrollo empresarial⁵ y la formación de redes locales, el cambio y la adaptación institucional, la difusión de las innovaciones y del conocimiento, y el desarrollo urbano del territorio”. Asimismo, de la sinergia que resulta de una efectiva interacción entre estos mecanismos es que produce el crecimiento sostenido de la productividad y el progreso económico y social (Vázquez Barquero, 2005).

Esta sinergia (o capital sinérgico como le llama) se refiere:

“al capital intangible latente en casi toda comunidad y definido como un potencial catalítico de la sociedad que le permite promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectiva y democráticamente elegidos con el conocido resultado de obtenerse así un resultado final que es mayor que la suma de los componentes... se encuentran más fácilmente en espacios sociales y territoriales pequeños, en que los contactos cara a cara, las costumbres y las tradiciones son muy importantes”.⁶

Esta teoría anterior connota entonces que el desarrollo es un fenómeno local, de pequeña escala, y sobre todo endógeno cuando este comienza a desplegarse como un proceso descentralizado, caracterizado por las dinámicas sociales autogestionadas, por la autonomía política y administrativa, donde el proceso de desarrollo se impulsa y se controla desde la base social local.

En su planteamiento sobre el desarrollo endógeno sostiene que “la pobreza y la carencia de recursos naturales no son necesariamente un impedimento para el lograr el desarrollo” (Vázquez Barquero, 2009 p.9), ya que este depende directamente de las capacidades de la población de un territorio para liderar y tomar las mejores decisiones respecto al uso de sus recursos y de cómo impulsar los proyectos (como una estrategia) de desarrollo. Igualmente, establece que este desarrollo está vinculado más bien a la eficiencia en el diseño y gestión de las políticas públicas por los actores locales.

Asimismo, sostiene que la “capacidad de acción” de los ciudadanos depende en gran medida de la evolución histórica que ha caracterizado la transformación de la economía y de la sociedad (sistema económico-productivo y el conocimiento acumulado), de las normas y reglas empleadas

⁵ El autor plantea que el desarrollo empresarial es la forma de manifestación de la capacidad creadora de las personas que permite producir algo nuevo y original en el entorno en el que vive. El proceso creador se produce en función de los recursos, potencial y factores de atracción que caracterizan a un territorio y que cambian de unos lugares a otros.

⁶ Este planteamiento está en la publicación de Boisier (2001): Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? Artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario

durante todo este proceso evolutivo.⁷ Esta capacidad de acción es la fuerza que posee cada territorio para la utilización de los instrumentos tecnológicos, económicos, políticos e institucionales (Vázquez Barquero, 2005).

Expone que en la teoría del desarrollo endógeno se debe analizar el crecimiento económico como un proceso evolutivo, el cual depende de la incertidumbre y el azar, porque el mismo depende de los cambios que se producen en el mercado, de las decisiones de inversión que toman los actores según sus capacidades, de los recursos específicos del territorio en el que están localizadas, de la organización de los sistemas de producción, de la difusión de las innovaciones, del desarrollo urbano del territorio, del cambio de las instituciones y la interacción que pudiera existir entre ellas (Vázquez Barquero, 2007, Pp.186-187).

⁷ El proceso evolutivo de las transformaciones económicas y sociales dependen en gran medida de la aplicación de las innovaciones para crear los mecanismos de acumulación de capital (base del aumento de la productividad) y del conocimiento para la utilización óptima de la capacidad creativa y emprendedora de la población.

2.1.2 Teoría sobre el desarrollo endógeno de Sergio Boisier

Este autor enmarca el nacimiento del concepto del desarrollo endógeno a partir “de la reacción provocada por el pensamiento y la práctica dominante en materia de desarrollo territorial de las décadas de los 50 y 60, pensamiento y práctica enmarcados en el paradigma industrial fordista⁸ y en la difusión “del centro-abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio” (Boisier, 2001, p.12).

Define el desarrollo como

“el logro de un contexto, medio, momento, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y de amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valórico o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la auto confianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio” (Boisier, 2004).

De una forma más simple dice que el desarrollo “resulta no ser una cosa ni una suma de cosas, por importante que cada una de ellas sea, sino un estado de ánimo; es más una cuestión de psicología colectiva, de efervescencia creativa, que de recursos materiales” (Boisier, 2004, p.27).

El desarrollo endógeno “es una expresión algo tautológica en tanto todo desarrollo presupone una autonomía creciente del territorio, una capacidad creciente para reinvertir el excedente “in situ”, una capacidad en aumento para generar conocimiento e innovaciones, y un fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia territorial. Posee un cuerpo teórico relativamente sólido” (Boisier, 2003).

⁸ “El término fordismo se refiere al modo de producción en cadena que llevó a la práctica Henry Ford; fabricante de automóviles de Estados Unidos. Este sistema comenzó con la producción del primer automóvil a partir de 1908, con una combinación y organización general del trabajo altamente especializada y reglamentada a través de cadenas de montaje, maquinaria especializada, salarios más elevados y un número elevado de trabajadores en plantilla y fue utilizado posteriormente en forma extensiva en la industria de numerosos países, hasta la década de los 70 del siglo XX (cuando fue reemplazada por el Toyotismo). La diferencia que tiene con el taylorismo, es que ésta innovación no se logró principalmente a costa del trabajador sino a través de una estrategia de expansión del mercado. La razón es que si hay mayor volumen de unidades de un producto cualquiera (debido a la tecnología de ensamblaje) y su costo es reducido (por la razón tiempo/ejecución) habrá un excedente de lo producido que superara numéricamente la capacidad de consumo de la élite, tradicional y única consumidora de tecnologías con anterioridad”. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Fordismo>).

Bajo este paradigma enmarca al hombre como el fin y el medio de desarrollo, ya que no hay desarrollo del territorio en sí, esto quiere decir que “ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas; sólo pueden crear las condiciones de entorno” (Boisier, 2004, p.3), este sólo puede ser alcanzado por las personas en su individualidad y en su sociabilidad, cuando los seres humanos pueden potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas humanas. Esta teoría parte de la de la “idea de que el desarrollo sólo existe en la mente humana y es un resultado de la capacidad del lenguaje para establecer relaciones abstractas, porque el desarrollo es una abstracción, una utopía. La saga permanente de la especie humana⁹ es la transformación del ser humano en persona humana”.¹⁰

Es de esta valorización de la persona humana de donde se desprende el enfoque de Boisier, el cual sintetiza que el desarrollo endógeno busca el **“óptimun humano”**.

El concepto de desarrollo endógeno “está estrechamente ligado al auto confianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio...” (Boisier, 2003).

La conceptualización planteada por este autor debe ser interpretado a partir de la aplicación de políticas puestas en ejecución a través de estrategias y por medio de la articulación del capital intangible y lo subjetivo (tiene que ver más con el ser que con el tener) que poseen los actores locales de un territorio. Debe concebirse como un proyecto político colectivo de desarrollo.

Plantea que la endogeneidad del desarrollo es un fenómeno que se presenta en cuatro planos: político, económico, científico y cultural. “En el plano político establece la capacidad del territorio para diseñar, negociar y ejecutar políticas de desarrollo (descentralización). En el plano económico plantea la importancia de diversificar la economía a través de la apropiación y reinversión del excedente. En lo científico y tecnológico los cambios deben efectuarse a partir de un sistema interno que genere cambios o modificaciones cualitativas con impulsos propios. En el plano cultural se refiere a la identidad socio-territorial que se posee para generar su propio desarrollo” (Boisier, 2001, p.14).

⁹ “Su contenido y significación apunta a reafirmar la naturaleza espiritual de hombres y mujeres como seres dotados de inteligencia y voluntad y como seres dotados de conocimientos y efectos, más allá de su dimensión puramente biológica. La persona humana posee Dignidad (o sea es siempre fin); Subjetividad (es siempre sujeto); Sociabilidad (se es persona solo entre personas); Trascendencia (supera la muerte del cuerpo)”.

¹⁰ Publicado en ART-PNUD: Una mirada al desarrollo territorial de la mano de Sergio Boisier. Disponible en <http://www.pnud.org.do/content/art-pnud-una-mirada-al-desarrollo-territorial-de-la-mano-de-sergio-boisier>

En la medida en que estos aspectos de la endogeneidad se articulen y se logre fortalecer los recursos locales, las dinámicas económicas, sociales y culturales, la identidad y configuración del territorio, apoyándose en un sistema de valores organizacional, de procedimientos de asistencia y servicio públicos que se centren en las personas, es que se obtendrá un capital sinérgico.

Define el capital sinérgico como la capacidad que posee la sociedad organizada para promover acciones de forma conjunta en base a los fines colectivos y determinados democráticamente.

Este capital sinérgico¹¹, está compuesto por nueve formas de articular y potenciar el desarrollo de un territorio. Se trata del capital natural, el capital económico, conocimiento científico y técnico, simbólico, cultural, institucional, psicosocial, social, cívico y humano.¹²

0. El capital natural, que es el componente más importante en todo proceso de crecimiento y desarrollo.
1. El capital económico, que es esencial y crecientemente exógeno; ya que el territorio no puede controlar los factores del propio crecimiento, pero si pueden influir en las decisiones, por lo que es necesario una mayor participación e integración a través del conocimiento en el comportamiento de los factores que generan el crecimiento económico.
2. El capital cognitivo, lo define como “la dotación de conocimiento científico y técnico disponible en una comunidad” que son susceptibles de ser usados (como la geografía, historia, cultura, las tradiciones locales, etc.) en los procesos de crecimiento y desarrollo.
3. El capital simbólico “que pertenece a la teoría de Bourdieu (1993; 1997) y consiste, en sus propias palabras: “en el poder de hacer cosas con la palabra ...es un poder de consagración o de revelación...”, o sea es la capacidad para construir la realidad a partir de la palabra. Es el poder de usar la palabra para generar supuestos, para movilizar energías sociales, generar auto-referencia, construir imágenes corporativas territoriales, indispensables en la concurrencia internacional actual.

¹¹ Propone su definición como “la capacidad societal (organizada) de promover las acciones en forma conjunta, con fines colectiva y democráticamente aceptada, con el fin de obtener un producto final que es mayor a la suma de los componentes”.

¹² Véase en Boisier (2004, p.4-9): *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*.

4. Capital cultural “es la acumulación de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción y productos inmateriales (literatura, pintura, danza, música, etc.) y materiales, específicos a una determinada comunidad”. Es importante establecer mecanismos que generen sintonía entre la cultura y el desarrollo, a través de la familia, las instituciones escolares y desde el interior de la propia comunidad.

5. Capital institucional se refiere a la cantidad de instituciones públicas y privadas con la que cuenta un territorio para actuar y tomar decisiones. Requiere cierto grado de velocidad, flexibilidad organizacional, resiliencia¹³ del tejido institucional, virtualidad, inteligencia organizacional, monitoreo y aprendizaje de la propia experiencia de su relación con el entorno.

6. El capital psicosocial “es la relación entre pensamiento y acción”. Se refiere a sentimientos, emociones, recuerdos, al autoconfianza colectiva, la fe en el futuro socialmente construible, capacidad para superar el individualismo y la creciente ganas de desarrollarse.

7. El capital social “es lo que permite a los miembros de una comunidad, confiar el uno en el otro y cooperar en la formación de nuevos grupos o en realizar acciones en común. Se basa en la reciprocidad difusa. Una comunidad con elevado capital social alcanza mayores logros con recursos dados”.

8. Capital cívico “tiene que ver con la tradición de una práctica política democrática, con la confianza de las gentes en las instituciones de la sociedad política y civil, con la preocupación de los ciudadanos con la cosa pública, con los negocios públicos tanto para participar en ellos como para exigir de ellos rendición de cuentas públicas, con la conformación de redes de compromisos cívicos, entre otros”.

9. Capital humano “es el stock de conocimientos y habilidades que poseen los individuos y su capacidad física y mental para ejercitarlos. Es un factor de producción, asociado a la productividad y a externalidades positivas”.

Boisier destaca que en las últimas décadas ha surgido un nuevo enfoque sobre el desarrollo planteadas por instituciones internacionales reconocidas por su gran contribución al estudio del mismo, tal es el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1996), el cual en su Informe sobre Desarrollo Humano, describe el mismo como:

¹³ Boisier (1996) plantea la resiliencia como “la condición de defensa y generación del tejido regional frente al potencial destructivo de los agentes exógenos que son propios de la dinámica globalizante”.

“un proceso de ampliación de las opciones de la gente...más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”.

En base a este planteamiento enfatiza en que “el objetivo de toda propuesta de desarrollo, en todo tiempo y lugar, es crear las condiciones que faciliten al ser humano su tránsito a la categoría espiritual que denominamos como persona humana” (Boisier, 2008, p.16).

Este tránsito se origina cuando el individuo en su categoría de ser humano (entidad psicofísica) está determinado por su ser; en cambio la persona humana es libre, o sea no dependen solamente de su entidad psicofísica, puede trascender en base a su naturaleza de insatisfacción y buscar lo mejor para sí mismo (Boisier, 2008, p.17).

Al referirse a la persona humana en su contenido y significación apunta a reafirmar que “la naturaleza espiritual de hombres y mujeres como seres dotados de inteligencia y voluntad y como centros de conocimientos y afectos. Es decir, es una entidad interactiva e indivisible portadora de su individualidad y de su personalidad” (Boisier, 2004, p.5).

Boisier (2008, p.17-19) plantea las siguientes características y dimensiones de la persona humana en el desarrollo endógeno: La dignidad, “supone la inexistencia de carencias básicas (como la alimentación, en salud, en trabajo, en respeto de los demás, etc.), así como la imposibilidad de usar a la persona como un instrumento o medio, ni como un factor productivo, ni tampoco como un insumo”. La subjetividad¹⁴ “son las percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que impulsan a las personas. Proyecta a la persona humana como un sujeto que debe construirse en concordancia con los sistemas económicos, sociales, políticos, etc.”. La sociabilidad, “o sea la capacidad del ser humano de reconocer al otro y ser reconocido por éste como igual, como prójimo” y la trascendencia de la persona “desde su propia dimensión espiritual, impide que se agote en su propia experiencia vital, proyectándose en el tiempo y en el espacio. La trascendencia nos hace radicar en la memoria de los otros y permite construir historia individual y colectiva”.

¹⁴ “Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional sino un requisito indispensable del desarrollo”. (Boisier, 2010).

Pero para que estas dimensiones surjan la persona humana debe sentirse en un ambiente de libertad absoluta (autonomía) para poder proponerse fines. Asimismo debe contar con un sistema político y democrático eficiente y debe ser una sociedad políticamente descentralizada, con igualdad de oportunidades para apropiarse de los resultados de la actividad económica y social.

En cuanto a la libertad plantea que “es el fin primordial del desarrollo, pero también su principal medio para alcanzarlo”. Se dividen en constitutivas o instrumentales, según el papel que juegan.

“Las libertades constitutivas son las libertades básicas individuales que constituyen el fin del desarrollo, porque refieren al enriquecimiento de la vida humana; en tanto que las libertades instrumentales son aquellas que contribuyen directa o indirectamente a la libertad general de las personas, puesto que la libertad no es sólo es el fin del desarrollo sino también su principal medio” (Boisier, 2004, p.7).

Es importante aclarar que esta libertad absoluta a la que se refiere este autor (autonomía personal y colectiva) “está limitada por una ética, articuladora de medios y fines”. Esto por entender que la autonomía plena sólo se encuentra limitada por la capacidad racional del ser humano para alcanzar sus propios proyectos, bajo sus normas públicas de justicia. Asimismo, la autonomía y la libertad están acotadas por el bien común o por el interés colectivo, así como por las consideraciones de orden tecnológico. La apelación a la libertad, individual y colectiva, enlaza lógicamente con el tema de la descentralización, en sus diferentes dimensiones (Boisier, 2004, p.7).

Este autor enfoca desarrollo endógeno como aquel que esta descentralizado, es decir la “configuración del territorio como un sujeto colectivo con capacidad para construir su propio futuro” (Boisier, 2001, p.17). Cuando se refiere al territorio, hace mención a la comunidad que habita en el mismo, que posee y utiliza el “sentimiento de identificación y pertenencia en el tiempo”, que permite convertir los intereses particulares en colectivos, con una cultura de características específicas que permiten una distinción y que posee la capacidad de concebir un proyecto de futuro común consensuado.

Bajo este modelo la “descentralización y libertad son dos conceptos y procesos que se retroalimentan. La descentralización ejercida bajo el paradigma del desarrollo endógeno facilita a los individuos más diversidad en la selección de opciones personales y grupales o sociales. Desde el punto de vista social la descentralización empodera a la sociedad para intervenir como sujeto colectivo en el proceso de crecimiento económico y desarrollo societal” (Boisier, 2004, p.10).

“Descentralizar, requiere de un marco cognitivo capaz de indicar cuándo, cómo, y dónde hay que intervenir” (Boisier, 2007).

Asimismo, Boisier (1996 y 2003)¹⁵ señala los seis subsistemas que intervienen y determinan el nivel de gestión para lograr el desarrollo endógeno (desde el territorio). Estos son:

1. Los recursos materiales, humanos, psicosociales y de conocimiento. También los recursos relacionados con los valores universales (como libertad, democracia, justicia, paz, solidaridad, igualdad, la ética, estética, heterogeneidad y alteridad) y los valores singulares, propios del territorio (la identidad, la que unifica hacia adentro y distingue hacia fuera y la que propicia la viabilidad de la cooperación y la solidaridad interna);
2. Los actores (individuales, corporativos, colectivos, públicos y privados);
3. Las instituciones y organizaciones públicas y privada apuntando a la modernidad, caracterizadas por la velocidad, la flexibilidad de respuesta a la cambiante demanda del entorno, a su maleabilidad, a su resiliencia, a su identidad con el propio territorio y, sobre todo, a su inteligencia organizacional (las propiedades); así como en cuanto a las relaciones inter-organizacionales a fin de evaluar el clima de cooperación o de conflicto entre ellas (las conductas), la virtualidad y la inteligencia organizacional);
4. Los procedimientos como un conjunto de modalidades mediante las cuales el gobierno local gobierna, administra, informa, y posiciona en el entorno a su propio territorio. Incorpora la nueva visión de administrar bajo la complejidad de la globalización, del conocimiento, la información y la tecnología (la acción de la sociedad juega un papel preponderante debido a que estos procedimientos están vinculados a la función de gobierno, a la función de administración, y la función de procesamiento del flujo de información actual);
5. La cultura (conjunto de actitudes personales y colectivas hacia el trabajo, el ocio, el ahorro, el riesgo, la competencia, la asociatividad¹⁶);
6. La inserción en el entorno (capacidad y modalidad de la región para penetrar los mercados, los sistemas internacionales de cooperación y al propio Estado).

En su teoría destaca un escrito del filósofo Alemán, Immanuel Kant (1788) *La crítica a la razón práctica*, el cual expresa que el “dictado tiene que nacer de nuestra propia racionalidad”, o sea que

¹⁵ Boisier, S. (1996) sugirió considerar estos elementos para el desarrollo de las regiones en el artículo titulado em busca do esquivo desenvolvimento regional: entre a caixa-preta e o projeto político, publicado en el año 1996, No.13, en la revista brasileña *planejamento e políticas públicas*, del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, órgano vinculado al Ministerio de Planejamento e Orçamento y Boisier, S. (2003). *¿y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* Cuadernos de Administración/ Universidad del Valle N° 29. Edición junio de 2003 (Pp.68-70)

¹⁶ “Es organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos que establecen un vínculo explícito con el fin de alcanzar un objetivo común lícito” En Boisier (2003) *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?*.

todos tenemos principios y reglas prácticas que nos obligan a actuar según nuestra voluntad. A estos principios Boisier los denomina imperativos (hipotéticos, categóricos), es decir que ha de imponerse a la voluntad de manera absoluta e incondicionada (Boisier, 2004, p. 17).

Según Boisier (2001) el crecimiento económico territorial (moderna teoría referida al crecimiento endógeno) enfoca que este depende de la acumulación de capital, la acumulación de conocimiento, la acumulación de capital humano, del proyecto nacional y su componente territorial (que asigna papeles estratégicos a cada territorio afectando su sendero de crecimiento a largo plazo).

Define la Sociedad del Conocimiento como “la forma de aglutinar el conocimiento, que tiene la característica intrínseca a fragmentarse, a dispersarse y hay una gran diferencia entre la existencia de un conocimiento disperso y uno aglutinado para efectos de crecimiento” (Boisier, 2004).

Plantea el acopio de la Sociedad de la Información y de una Sociedad del Conocimiento¹⁷, así como de valores (la ética del desarrollo) como elemento fundamental para llegar al bienestar societal.

Cabe destacar, que según su experiencia, plantea que la forma de socializar este conocimiento es mediante el constructivismo lingüístico¹⁸, o sea el uso sistemático de la palabra y del discurso para simultáneamente crear sujetos y realidades hasta generar una sinergia cognitiva¹⁹. Según el PNUD²⁰, “esto significa que será necesario fortalecer, por una parte, las dinámicas de la conversación social. Se requieren más y mejores espacios públicos de intercambio comunicativo. Pero será necesario, por otra parte, una ética de la comunicación, donde se promueva un intenso respeto a aquel sensible acto en el cual las personas expresan sus anhelos” (2000, p.104).

¹⁷ Este autor hace alusión al planteamiento de P. David y D. Foray (2002, p.20): “Estas comunidades están ligadas básicamente a profesiones y a proyectos científicos, técnicos y de negocios y se caracterizan por su fuerte producción de conocimiento y por su capacidad de reproducirlo, un espacio público o semi-público para el aprendizaje y el intercambio, y un uso intenso de las tecnologías de la información. Sólo cuando cantidades crecientes de comunidades que muestran estas características estén formadas por ciudadanos, por usuarios, y en las cuales los no iniciados se incorporan por un interés compartido en un asunto dado, sólo entonces la sociedad del conocimiento comenzará a desarrollarse”.

¹⁸ Se trata de usar la palabra para construir un discurso mediante la conversación (profesionalmente estructurada) generadora de consenso. El constructivismo contiene una apelación a la responsabilidad y una ética de la convivencia con especial reconocimiento para la tolerancia (Boisier, 2010, p.28).

¹⁹ Es definida como la “capacidad colectiva para realizar acciones en común sobre la base de una misma interpretación de la realidad y de sus posibilidades de cambio. Es decir, estamos hablando de una energía externa bajo la forma de un marco cognitivo que es asumido por los participantes en la sinergia y este marco cognitivo enlaza las posibilidades de acción con un conocimiento actual, contemporáneo, es decir, enlaza la acción con el conocimiento propio de la sociedad del conocimiento” (Boisier, 2003, p.66).

²⁰ PNUD (2000). El desarrollo humano en Chile: más sociedad para gobernar el futuro. PNUD, Santiago de Chile (Citado en Boisier, 2000, p.29).

Clasifica el nuevo conocimiento para la acción territorial en dos categorías: “Un cuerpo cognitivo estructural, que se basa principalmente en un sólido conocimiento de la teoría de sistemas, para entender que todo territorio es un sistema abierto y complejo²¹. Un cuerpo cognitivo funcional, que explica la estructura y la dinámica del crecimiento y del desarrollo territoriales en la contemporaneidad” (Boisier, 2003). Ambos tipos de conocimientos deben ser empleados en la concepción del crecimiento territorial y del desarrollo territorial como “propiedades evolutivas emergentes de los sucesivos niveles de complejidad del sistema territorial en cuestión” (Boisier, 2007).

Define el desarrollo territorial como “una propiedad emergente de un sistema territorial complejo altamente sinergizado. Las propiedades emergentes son fenómenos culturales y sociales que emergen de las interacciones e intercambios entre los miembros de un sistema social (como los roles grupales, normas, valores, fines, entendimientos, experiencias compartidas, vocabularios compartidos, entre otros)” (Boisier, 2003, p.61).

Entiende el desarrollo como el logro que puede ser el resultado de la auto-organización de un sistema social y del esfuerzo colectivo deliberado y consciente, es decir si la voluntad colectiva y la liderazgo coexisten (Boisier, 2004).

Pero este cambio representa cada vez más desafíos, hoy no se trata sólo de superar la pobreza, lograr un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) o tratar de mantener una economía estable, hoy el desarrollo no debe ser visualizado desde un sistema más complejo “desde subjetivo, lo valórico, lo intangible, lo holístico, lo sistémico, lo recursivo, lo cultural” (Boisier, 2003), con el más alto nivel de integración, responsabilidad y participación de los agentes locales de un territorio a partir de sus capacidades propias.

Entiende que para llegar al alcanzar el desarrollo hay que verlo y entenderlo desde la complejidad en que lo enmarca el mundo de hoy, por lo que considera que se requiere tanto autoridades como técnicos capaces de pensar en términos constructivistas y complejos, apunta que según Yehetzel Dror (1996) “...deben hacerse vigorosos esfuerzos para elevar el nivel de entendimiento popular en relación con temas complejos”. Dicha acción, conlleva a pensar que es

²¹ “Sistema simple sin propiedades emergentes porque el sistema es compuesto por un elemento el cual no interactúa con otros. Todas las propiedades del sistema las posee también como elemento único del sistema. Los sistemas complejos explican cómo es que se pueden formar propiedades y fenómenos nuevos (emergentes), al interactuar los elementos de un sistema. Estas propiedades no salen de la nada por el hecho de no estar en los elementos. Salen de las interacciones entre ellos. De esta forma se puede explicar la mente emergiendo de muchas interacciones a distintos niveles: entre las neuronas del sistema nervioso, entre el individuo y su mundo, entre distintos individuos, entre el individuo y su sociedad y entre el individuo y su cultura” (Boisier, 2003, p.62-63).

necesario un constructivismo lingüístico, esto porque el uso de la palabra, del lenguaje y del discurso resulta imprescindible para cambiar el paradigma científico y reconocer una tendencia a favor del paradigma de la complejidad (Boisier, 2005).

Esta complejidad a la cual se refiere se desprende de la Ley de la Variedad Necesaria de Ashby, la cual se basa en la “teoría general de sistemas, donde todos los sistemas vivos se encuentran en un permanente proceso de cambio hacia estados cada vez más complejos. Una región hoy es distinta de su propio ayer. Los sistemas complejos explican cómo es que se pueden formar propiedades y fenómenos nuevos (emergentes), al interactuar los elementos de un sistema” (Boisier, 2008, p.8).

Esta complejidad de la Ley de la Variedad de Ashby ocurre, por ejemplo, en una organización compuesta por muchos elementos (personas), que pueden producir una cantidad tan grande de posibles estados que la predicción del comportamiento del sistema se haga imposible, casi caótica, amenazando la propia existencia del sistema. Esto significa que los sistemas muy variados y, en consecuencia, muy complejos, como puede ser una sociedad regional, deben ser organizados, dotados de formas de regulación que permitan un grado posible de predicción de su conducta. O sea, que organizar implica siempre controlar, en el sentido de disponer de una capacidad para prever el comportamiento del sistema sin importar su grado de diversidad o complejidad (Boisier, 2008, p.9).

Enfoca el adelanto que se ha logrado con los enfoques que pretenden profundizar en el concepto del desarrollo, “con el objetivo de lograr una recuperación de un pensamiento axiológico sobre el desarrollo, como son los planteamientos de Joseph Louis Lebreton, Dudley Seers, Celso Furtado, Amartya Sen, Denis Goulet, y otros, que buscan crear un pensamiento nuevo sobre desarrollo, o sea, del paradigma científico (positivismo), al imbricado con valores” (Boisier, 2005, p.8).

2.2 Convergencias y divergencias entre los enfoques teóricos sobre el desarrollo endógeno de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier

2.2.1 Convergencias entre los enfoques teóricos de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier

Vistos estos dos planteamientos teóricos sobre el desarrollo endógeno resalta el nivel de complejidad que reviste tanto el estudio como la práctica del proceso de desarrollo del cualquier territorio, ya que la aproximación territorial propone que el transcurso de crecimiento económico y cambio estructural depende de la coherencia conceptual de interpretación y activación de los procesos de desarrollo.

Dentro de la perspectiva marcada por cada uno de estos expertos desarrollistas surgen similitudes en la importancia y la nueva concepción del territorio en los diferentes procesos que se dan para promover el desarrollo y en otorgar a la comunidad la responsabilidad de impulsar y gestionar los proyectos regionales y municipales a través de los recursos tangibles e intangibles que poseen a lo interno la localidad y la sociedad en la que se vive.

Así lo establece Antonio Vázquez Barquero (1999) cuando afirma que “en tiempos de globalización, el desarrollo pasa a tener una fuerte connotación territorial y adquiere características de proceso endógeno cuando es pensado, planificado, promovido e inducido por los actores comprometidos con el medio local”. Igualmente Boisier (2000) establece que los “territorios deben ser entendidos como sistemas abiertos complejos”, donde el proceso de desarrollo surja de la capacidad colectiva de un territorio para alcanzar objetivos democráticamente establecidos, compartiendo una misma interpretación acerca de la estructura y dinámica de dichos procesos.

Asimismo, comparten la idea de que la realización de las acciones endógenas requiere de la capacidad de poder controlar el proceso de desarrollo el cual remite a las características propias de cada sociedad, sus procesos estructurales y los mecanismos que reproduce el espacio social.

Al visualizar la definición dada por ambos autores sobre el desarrollo endógeno, resalta que guardan similitud al referirse a él como un proceso liderado por la comunidad local, en la que estos cuentan con una autonomía creciente, libertad y descentralización para tomar decisiones orientadas a la inversión y reinversión del excedente del capital en el territorio, así como aumentar la productividad, la competitividad, el conocimiento, la innovación en las empresas, pero sobre todo

para promover la identidad local, los valores que posee la comunidad y la cultura que caracteriza al mismo.

Ambos autores rompen con el esquema economicista con el que tradicionalmente era concebido el desarrollo, al enfocar como fin y medio del desarrollo al hombre, e integrar en sus teorías lo económico, político, social de forma holística e integrada, y donde enmarcan el potencial de desarrollo que poseen las comunidades locales.

Boisier y Vázquez Barquero al referirse a la sinergia la definen como el potencial y la capacidad de la comunidad para actuar de forma colectiva y democrática; con conocimientos compartidos sobre la naturaleza, estructura, dinámica de los procesos del cambio social, consenso y poder político.

Sus teorías convergen en los aspectos que intervienen en este proceso endógeno enfatizando los sociales, económicos, culturales, ambientales, institucionales y políticos, siendo determinantes al enfocar que no existe una receta para lograr alcanzar el desarrollo; ya que existen diferentes potencialidades, vulnerabilidades y dinámicas particulares que describen una demarcación.

Dentro de los elementos que caracterizan el paradigma del desarrollo endógeno están: la innovación y su difusión, el conocimiento, la organización flexible de la producción, conformación de redes estratégicas, sistemas de vinculaciones y relaciones sociales, culturales e institucionales, al respecto Boisier (2004) plantea que el desarrollo local como proceso endógeno de cambio que se encuentra entre el crecimiento y el desarrollo, por lo tanto comparte elementos de exogeneidad propios del crecimiento local con otros de endogeneidad propios del desarrollo, planteamiento que defiende Vázquez (1999) cuando afirma que las sociedades y la economía han entrado en una dimensión global dinámica que ha hecho que la acumulación de capital y el progreso tecnológico sean factores claves para el crecimiento económico.

Comparten la idea de que tanto el crecimiento económico y el desarrollo societal deben ser procesos resultantes de interacciones del territorio con su entorno a través de sistemas abiertos, complejos y articulados.

Ahora bien, como este modelo de desarrollo se visualiza impulsado desde el territorio, sin limitación en la demarcación, ni en el nivel de actuación de quienes lo impulsen, ambos autores establecen que se requiere un alto grado de autonomía y descentralización. Boisier (2001) plantea el “desarrollo descentralizado que supone la configuración del territorio en cuestión como un sujeto

colectivo con capacidad para construir un proyecto de futuro común consensuado para dar cabida a la diversidad”(p.17). Por su parte Vázquez Barquero (2000) establece que “...la descentralización y la devolución de competencias fortalecen las políticas de desarrollo local, dado que conceden competencias a las comunidades locales y regionales en la política de desarrollo económico” (p.38).

Boisier encuentra una encrucijada entre desarrollo endógeno y descentralizado, puesto que “es el poder transferido y también creado a partir de la descentralización el que permite tomar decisiones en relación a opciones de desarrollo y el que permite la apropiación parcial del excedente a fin de realimentar el proceso de crecimiento in situ”, planteamiento que es seguido por Vázquez Barquero (2000) cuando se refiere a la “definición y ejecución de estrategias de desarrollo basadas en el aumento de la productividad y competitividad; equidad y protección del medio ambiente, ya que existe el riesgo de que la economía local caiga en un modelo de economía asistida, dada la necesidad de apoyo público que tiene esta estrategia y a la continuidad más allá del período político que requiere el proceso de desarrollo económico”.

Tienen la misma idea al considerar que en este modelo de desarrollo la participación de los actores locales construye un sistema de relaciones fundamentado en la identidad local y en la matriz cultural de relaciones y de valores que poseen las comunidades.

Boisier (2004) define el crecimiento económico como “la función principal de la interacción del sistema con su entorno. En esta interacción se encuentran los elementos de la energía, información y materia. De ahí que explica el grado de exogeneidad que contiene el crecimiento. En cambio, el desarrollo territorial por el grado de complejidad del mismo sistema territorial (sinapsis y sinergia cognitiva) está siempre dentro del proceso endógeno”. Al respecto Vázquez Barquero (2007), enfatiza que “el crecimiento económico depende de las decisiones que toman los actores en base a sus capacidades, de los recursos específicos con los que cuenta el territorio, de la organización de los sistemas de producción, de la difusión de la innovación, del cambio que pudiese surgir en las instituciones y el nivel de interacción que existe en ellas, (visto como un proceso endógeno); pero también lo analiza como un proceso evolutivo, donde intervienen elementos exógenos como la incertidumbre y el azar que producen los cambios en el mercado interno y externo”.

2.2.2 Divergencias entre los enfoques teóricos de Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier

Enmarcan el nacimiento del concepto de desarrollo endógeno a diferentes épocas y circunstancias: Boisier (2001) señala que surge “como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión del centro-abajo de las innovaciones y de los impulsos de cambio” y para Vázquez Barquero (2004) comienza a ser “construido a partir de los años 80, como un nuevo paradigma de investigación a experiencias históricas, principalmente en Europa, USA y el mundo desarrollado”.

En la definición del desarrollo Vázquez Barquero (2010) plantea este como “un fenómeno territorial liderado por los actores locales, basado en un sistema de relaciones institucionales, culturales y sociales que caracterizan a cada territorio”, mientras Boisier (2004) lo considera como “el logro de un medio que facilite la potenciación del ser humano que le permita transformarse en persona humana, o sea, dotado de valores, auto-confianza, de conocimiento, de innovación, con capacidad de amar y conocer, dotado de dignidad, de sentimientos de voluntad, de inteligencia, de personalidad, de cooperativismo y solidaridad, de sociabilidad y con capacidad de trascender”.

Boisier en su enfoque sobre el desarrollo endógeno representa el “*optimum humano*” como el objetivo principal, o sea el ser humano se convierte en persona humana cuando logra alcanzar el bienestar individual y colectivo; Vázquez barquero representa el “*análisis y la acción*” ante las nuevas fases del desarrollo productivo en el marco de la globalización. Es importante aclarar ambos establecen que el hombre es el medio y el fin del desarrollo, pero cada uno con una particularidad, Boisier se centra en la persona y lo que puede lograr cuando conoce y articula la dignidad, la subjetividad, la sociabilidad y la trascendencia, y Vázquez Barquero en la acción estratégica que emprenden las personas para generar el crecimiento económico y el desarrollo societal. Esta estrategia está basada en potenciar las identidades locales, fortalecer las capacidades organizativas, lidiar su propio proceso sin que las empresas y organizaciones externas limiten sus potencialidades ni entorpezcan sus propios procesos de desarrollo, aprovechar las ventajas de una relación sana con lo externo y para movilizar y fortalecer sus potenciales.

Para Vázquez Barquero el desarrollo endógeno es una interpretación de los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, Boisier va más allá y lo entiende como desde una perspectiva más compleja basada en seis subsistemas que son: axiológico (valores como la libertad, la justicia, paz, equidad, ética estética, democracia); de acumulación (capital, de progreso técnico y capital humano); decisional (agentes individuales, corporativos y colectivos); organizacional (pública y privada); procedimental (administración pública en el territorio); subliminal (capitales intangibles: cognitivo, simbólico, cultural, social, cívico, institucional, psicosocial, mediático, humano).

En cuanto a las dimensiones de este modelo de desarrollo: Vázquez Barquero enfoca sólo tres elementos: económico, político y socio-cultural, a los que Boisier le suma la dimensión **científico y tecnológico** representado por los cambios cualitativos con impulsos propios en el sistema interno de un territorio organizado. En ese mismo sentido, Boisier expresa que la articulación de estas dimensiones es lo que provoca un fortalecimiento de los recursos locales, las dinámicas económicas, sociales y culturales, la identidad y configuración del territorio, pero bajo un sistema de valores tanto organizacional, procedimental y servicios públicos concentrados en las personas., Vázquez Barquero señala que con la articulación de las tres dimensiones citadas anteriormente surge una estrategia de desarrollo enfocada en desarrollar y potenciar los aspectos productivos, la dimensiones sociales y culturales.

En cuanto a los factores que intervienen en el proceso del desarrollo endógeno Vázquez Barquero señala al hombre; la participación de la comunidad; la integración y flexibilidad del sistema de la economía local compuesta por los cambios en la organización de producción, la innovación y la aplicación del conocimiento en los procesos productivos; la transformación y organización de los sistemas productivos compuesto por la asociatividad, la competencias, y las relaciones de intercambio, cooperación y competitividad que existen entre todo el sistema local de empresas, instituciones y organizaciones; y por último la innovación basado en la creatividad.

A este planteamiento Boisier le añade al factor hombre, los valores universales (como la libertad, la democracia, la paz, la justicia, la solidaridad, entre otros) y los valores singulares propios del territorio (como la identidad); aparte del intercambio, cooperación y competitividad que debe existir en las relaciones de las empresas, Boisier le agrega el factor velocidad y la flexibilidad de respuesta a la cambiante demanda del entorno; asimismo, incluye como un factor la cultura que posee el territorio para realizar actividades individuales y colectivas hacia el trabajo, el; ocio, el ahorro, el riesgo, etc., y el factor de la inserción del entorno de los mercados, los sistemas internacionales, etc.

2.3 El territorio en el desarrollo endógeno

En las últimas décadas, al igual que el desarrollo, ha surgido una revisión de las consideraciones sobre la intervención en el espacio territorial, donde se ha tenido que reintegrar cada vez más el individuo como parte importante en la toma de decisiones en los proyectos implementados para generar el bien común.

El territorio en el Desarrollo Endógeno es un sujeto activo, es un lugar de interacción social donde no existe límite geográfico para establecer relaciones políticas, económicas y tecnológicas, dotado de identidad, historia y proyección como resultado de la estrategia²². El territorio se define y se reinventa a partir del proyecto²³, lo que origina que las ciudades y las regiones adquieran sentido.

Esta estrategia y proyecto debe buscar incorporar la población excluida, adoptar nuevos estilos de vida y consumo, crear nuevas formas de organización social, productiva, incentivando la investigación, el conocimiento, la innovación y las tecnologías alternativas.

El modelo de desarrollo endógeno es impulsado desde abajo, por lo que el espacio asume la connotación de territorio, o sea se convierte en un factor estratégico preponderante para el desarrollo. Esto se produce por la diversidad de los aspectos sociales, económicos, culturales, ambientales, institucionales y políticos que revelan diferentes potencialidades, vulnerabilidades y dinámicas particulares, lo que impediría formular políticas de desarrollo local homogéneas.

El enfoque de este modelo reconoce la capacidad potencial del capital social, las comunidades, empresas e instituciones para la evaluación de sus propios problemas y necesidades. En este ámbito el desarrollo puede florecer con base al principio de la proximidad, libertad, autonomía, autogestión, empoderamiento, desconcentración, descentralización y sustentación social.

El desarrollo endógeno permite que por medio de su proximidad local se pueden crear oportunidades de encuentro y diálogo entre actores sociales, mecanismos de participación y capacidades de gestión en espacios sociales menores, donde es posible recuperar la autoestima,

²² Boisier define una estrategia de desarrollo como "...el conjunto limitado de decisiones importantes que, teniendo como base las reacciones posibles del medio, tiene por propósito principal maximizar el cambio en un sistema...minimizando al mismo tiempo las reacciones adversas del sistema. Este conjunto limitado de decisiones se expresa mediante una secuencia de combinaciones de opciones alternativas, denominadas principios guías. Los principios guías definen el marco de referencia en donde se insertan las políticas específicas" (Diseño de planes regionales, 1976, Pp. 143-144).

²³ "...Los proyectos económicos y sociales se coordinan y gestionan a través de nuevas formas de gobernación en las que participan los actores públicos y privados, las organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales" (Vázquez Barquero (s/f). Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de crisis. Artículo escrito para la Universidad de Madrid, España).

donde los actores sociales e institucionales pueden dialogar más fácilmente, ser protagonistas bajo ciertas condiciones y operen articulados mediante vínculos de confianza y cooperación.

El territorio no debe reducirse a un espacio abstracto, debe ser considerado como un actor fundamental de desarrollo, integrado no sólo por el medio físico sino también “por lo actores sociales y sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local”, entre otros aspectos básicos (Albuquerque, 2004).

Este paradigma engloba un sinnúmero de componentes que determinaran su efectividad, como la descentralización político-territorial que permite identificar con mayor seguridad los recursos locales existentes y facilitar la concertación estratégica entre los diferentes actores sociales en el territorio, a fin de dotar a los mismos de la infraestructura y oferta de servicios especializados apropiada. Otro punto es la innovación tecnológica en el cual se debe adaptar la sociedad, los recursos humanos de las instituciones y las políticas. Asimismo, el entorno territorial produce competitividad en las empresas lo que genera un nivel de eficiencia, modernidad, transformación en los procesos y calidad, entre otros.

La capacidad que posee cada territorio está marcada por aspectos intangibles que permiten diferenciar un territorio de otro, como son los aspectos relacionados a la dimensión social, porque definen el territorio; la dimensión ética (valores) porque constituyen la moral y ejercen influencia en la vida humana (qué y cómo producir, el tipo de convivencia en sociedad, y la toma de decisiones que afectan positivamente o negativamente el futuro) y la dimensión cultural vinculada al comportamiento social.

Asimismo, existen elementos tangibles como la dimensión tecnológica considerada como una herramienta clave en los procesos productivos, ya que permite obtener medios a menor costo y lograr satisfacer necesidades; la dimensión económica que dependen de la acción de las personas para establecer relaciones que sostenga un territorio para manejar los aspectos de producción, transformación, distribución y consumo de medios materiales; la dimensión política-gubernamental encargada de trazar las funciones y fijar los lineamientos que regirán la actuación de los entes gubernamentales la dimensión organizacional y gerencial que es la clave para sustentar la existencia y la eficiencia de las organizaciones.

Para Sergio Boisier (1996) el territorio es uno de los principales activos del desarrollo, por lo que se debe crear una imagen corporativa del mismo, donde el concepto de regiones²⁴ es una figura estructural del territorio y es visto como cuasi empresas y cuasi Estados, donde las capacidades nacionales puedan articularse a los mercados globales, dando pasó al reparto de poder político y a la descentralización.

Asimismo, Boisier (2005), dice que “el territorio es considerado como un actor directo de la competitividad y soporte de las actividades productivas, en la medida que posea una identidad cultural propia definida, la cual se traduce mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y servicios y en la construcción de nichos específicos de comercio de elevada competitividad” (p.6).

Este autor concibe el territorio como “universos sensibles, palpables, de miradas, de caricias, de espíritu y del cuerpo, colores y olores y percepciones y sensaciones”. Plantea que el territorio no es un concepto, es un fenómeno, porque existe un espíritu en los territorios, lo llama “el genio de los territorios”, que es la expresión de la simbiosis hombre/naturaleza/cultura en un lugar dado (Boisier, 2010).

Boisier establece que “los territorios deben ser entendidos como sistemas abiertos complejos, dentro de un proceso de desarrollo que es emergente, donde se conforme una sinergia cognitiva”²⁵, donde no sólo es importante conocer las capacidades locales sino estructurarlas mediante la actuación colectiva y democrática, construyendo un futuro a partir de un conocimiento compartido acerca de la naturaleza, estructura y dinámica de los procesos de cambio social en su propio territorio, con un conocimiento socializado para generar consenso y poder político (Boisier, 2004).

Este sistema complejo se subdivide en siete subsistemas que son: “1) axiológico conformado por el conjunto de valores, tanto universales (libertad, justicia, equidad, ética, estética, alteridad, democracia, etc.) como singulares (siendo éstos los que definen la pertenencia a un territorio y que lo distinguen de otros territorios; 2) De acumulación que incluye el modelo de crecimiento subyacente y sus elementos (la acumulación de capital, la acumulación de progreso técnico y la

²⁴ “Define el Regionalismo como un sentimiento de identificación y pertenencia a un territorio, que es permanente en el tiempo y que permite subsumir intereses particulares en un interés colectivo y que genera una cultura de características particulares, que unifica hacia adentro y separa y distingue hacia afuera”.

²⁵ Boisier (2000) define la sinergia cognitiva como la “capacidad colectiva para alcanzar objetivos colectivos democráticamente establecidos, capacidad basada en compartir una misma interpretación acerca de la estructura y dinámica de los procesos sobre los cuales será necesario intervenir”.

acumulación de capital humano, entre otros); 3) El subsistema decisional configurado por los agentes individuales, corporativos, y colectivos; 4) El subsistema organizacional compuesto por el universo de organizaciones públicas y privadas del territorio; 5) El subsistema procedimental referido a los procedimientos de la administración pública en el territorio; y 6) El subsistema subliminal configurado por nueve categorías de capitales intangibles (capital cognitivo, simbólico, cultural, social, cívico, institucional, psicosocial, mediático, humano) considerados ahora como factores claves del desarrollo cuando éste es conceptualizado también como un resultado intangible” (Boisier, 2004).

“Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, el territorio adquiere una connotación simbolizada, dotada de significado a partir de los procesos sociales diversos que en él se expresan. Un entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas, terreno de interacciones múltiples y constitución de actores. Un lugar de identidad, de pertenencia, donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentado y afirmando en el tiempo. Un ámbito de especialización productiva, de externalidades, proximidad y de procesos organizativos y de aprendizaje. Un lugar donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad. Un espacio de intervención, de ordenamiento, de vertebración. Y fundamentalmente, un territorio proyectado, un espacio de construcción, el lugar del proyecto político de desarrollo y un factor estratégico de oportunidades de desarrollo” (Boisier, 2001).

Para el autor Vásquez Barquero el territorio es:

“un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí, organizándose para desarrollar la economía y la sociedad. Teniendo como punto de partida un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo. Asume la nueva concepción del territorio como la organización de relaciones variadas de cooperación entre los actores económicos y los recursos inmateriales (tecnología, información, formación, investigación) que permite el desarrollo de la competencia, de la calificación, del saber hacer y un proceso de aprendizaje colectivo específico a cada territorio, capaz de dotar a este de una gran capacidad de adaptación y de cambio” (1999, p.29).

El territorio puede entenderse como la composición de todos los intereses de una comunidad territorial, “lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo, siempre que sea posible mantener y desarrollar la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural” (Vázquez Barquero, 2007, p.188).

Este autor plantea que “la aproximación territorial al desarrollo hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión” (Vázquez Barquero, 2007).

Este autor plantea que “el desarrollo no sólo es una cuestión económica, entiende que las nuevas fuerzas del desarrollo están territorializadas, que son endógenas, y establece que hay una clara vinculación entre los conceptos de desarrollo y territorio; ya que son los actores individuales y colectivos, quienes impulsan el proceso de interacción y los rasgos de la organización social donde se desenvuelven” (Vázquez Barquero y Madoery 2001).

Argumenta que “en tiempos de globalización el desarrollo pasa a tener una fuerte connotación territorial y adquiere características de desarrollo es endógeno cuando es pensado, planificado, promovido e inducido por los actores comprometidos con el medio social” (Vázquez Barquero, 1999).

CAPITULO 3
**Experiencias que han tenido algunas ciudades de países latinoamericanos
con la práctica del desarrollo endógeno**

3.1 Introducción a estas experiencias

Según Boisier (1998) los países latinoamericanos se han caracterizado por un dinamismo que ha generado un crecimiento económico no acompañado de un desarrollo y progreso de las personas. Este crecimiento es producto de las transacciones productivas y comerciales de tipo exógena.

“...hay no sólo la sensación sino la certeza que hay crecimiento económico pero no desarrollo. Se observa que regiones cuya existencia de recursos naturales y humanos posibilitaría un proceso de desarrollo, de ampliación de oportunidades, de ampliación de libertad, de opciones de mayor justicia y de creciente ética en las relaciones interpersonales y en relación con el medio ambiente, siguen sin desarrollarse.”

Asimismo, Boisier (2004) plantea que el fracaso que se ha experimentado de los modelos de desarrollo de los últimos años se refiere a la poca racionalidad de las intervenciones públicas (principalmente político, técnico y ético), lo que se puede constatar con la observación a lo largo de los últimos cincuenta años donde ha habido una evolución y progreso de la humanidad sin igual nivel de bienestar (desarrollo).

En su análisis sobre el subdesarrollo llega a la conclusión de que este “es consecuencia del mal funcionamiento de las estructuras políticas y de la falta de voluntad colectiva para hacer lo que es necesario hacer...trabajar más, asumir una alta cuota de responsabilidad en todas las esferas, generar confianza interpersonal e inter-organizacional, voluntad de aprender, vocación para el cambio...” (Boisier, 2004).

Boisier (2004, p.3) en su reflexión sobre el desarrollo, reconoce la complejidad de desentrañar las razones del fracaso, pero apunta a una posible primera razón la “deficiencia cognitiva y a un error procedimental”. Ante este planteamiento recuerda al Sociólogo Marshall Wolfe, de la CEPAL, el cual hace referencia a que “no se tenía claro en qué consistía (¿aún no se sabe?) el desarrollo ni cuál era su objetivo, y por ser difuso, los instrumentos así como los resultados eran empírico, aleatorios hasta inconsultos socialmente”.²⁶

Expresa que los modelos de desarrollo tradicionales centralizados, jerarquizados, de arriba-abajo, son mentalmente positivistas, que no permiten ver la complejidad del mundo real, que impiden las visiones sistémicas holísticas, lo que genera que se tracen los proyectos como experimentos, obteniendo resultados aleatorio (Boisier, 2004).

²⁶ Véase en: Boisier (2004). Una Revisión Heterodoxa del Desarrollo (Territorial): Un Imperativo Categórico.

Por estas y otras razones, en las últimas décadas algunas ciudades de los países latinoamericanos han surgido reformas políticas, nuevos desafíos de desarrollo y una creciente demanda concertada de actores públicos, privados y la sociedad civil al nivel local, lo que ha provocado el surgimiento de práctica emprendidas por los gobiernos subnacionales y los actores locales, a través de la promoción de políticas públicas orientadas a la promoción del desarrollo económico territorial, basadas en la movilización de sus recursos internos y en el aprovechamiento de las oportunidades de su entorno (Pérez, 2008. p. 1).

“A nivel de cada localidad se detecta, por ejemplo, la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, conocimientos técnicos, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, o tradición y cultura, sobre los que necesariamente se articulan las iniciativas locales”, y a partir de lo cual surge el proceso de integración económica local con el fin de reducir la pobreza, crear empleo, favorecer el progreso económico y social, a partir de la capacidad que poseen los territorios para enfrentar los desafíos que plantean el ajuste productivo y la creciente competencia en los mercados nacionales e internacionales (Vázquez Barquero, 2009, Pp.1-7).

Existen experiencias en la práctica del desarrollo endógeno en muchas ciudades de países latinoamericanos como por ejemplo Rafaela, Rosario y Córdoba en Argentina, El Salvador, Cuchumatanes en Guatemala, Honduras, Cuba, Ecuador, Medellín en Colombia, Chile, México, Venezuela, Villa El Salvador en Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, entre otros, mediante el impulso de políticas de desarrollo basadas según Costamagna (1999) en “iniciativas en las que los proyectos económicos y sociales se coordinan y gestionan a través de nuevas formas de gobernación en las que participan los actores públicos y privados, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales”.²⁷

Los países seleccionados se fundamentó en criterios que asemejan a estos con la República Dominicana, como son la organización política y territorial fundamentada en el establecimientos de gobiernos locales, en tener una geografía irregular, una diversidad cultural, por contar con leyes municipales que otorgan a los municipios personalidad jurídica plena, y sobre todo porque compartimos problemáticas comunes, como por ejemplo la desigualdad que caracteriza a la región debido a la multidimensionalidad de problemas en el ámbito económico, territorial, étnico, social,

²⁷ Citado por Vázquez Barquero (2009). *Una salida territorial a la crisis. Lecciones de la experiencia latinoamericana*. Revista Eure, Vol. XXXV, No. 105, Sección Artículos p. 7.

de género, de crecimiento y distribución de riquezas, lo cual se convierte en un obstáculo mayor para reducir la pobreza y avanzar en el desarrollo humano, para ampliar las libertades y opciones de las personas”; así como porque nos enfrentamos al reto de lograr un crecimiento económico que sea sostenido, equitativo e incluyente, y por tener un objetivo común que es lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).²⁸

3.2 Experiencia con el desarrollo endógeno en Villa El Salvador, Perú

Villa El Salvador, es un municipio urbano, situado a 20 kilómetros al sur de Lima, y cerca de la carretera Panamericana, ubicación que le permitió convertirse de una zona desértica a una ciudad que hoy supera los cuatrocientos mil habitantes. “Su historia es rica en términos políticos, sociales y económicos. Posee una forma de organización social y espacial que le permite a su población no tener que desplazarse para cubrir sus necesidades de alimentación, empleo y vivienda. El espacio físico se dividió en cuatro grandes zonas: 1. Residencial, 2. Industrial, 3. Agropecuaria y 4. Recreativa” (Pérez, 2008).

Una de las iniciativas en el desarrollo endógeno es la asociatividad que reúne a actores públicos y privados, para lo cual se creó una Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), órgano máximo de gobierno de la comunidad, la cual elaboró en sus primeros diez años de fundación, un plan de desarrollo que consistía en la creación y fomento de empleos, a través de un “Parque Industrial que proporcionara suelo equipado y los servicios que demandaban las mas de mil empresas (microempresas, pequeñas y medianas empresas), localizadas en el parque” (Vázquez Barquero, 2009, Pp.11-12). El fin de esta propuesta de desarrollo a través de la asociatividad era construir una visión compartida de un distrito productivo.

Se creó una identidad municipal basada en resaltar su cultura, su solidaridad, su modernismo, su competitividad, la capaz de generar riqueza, la seguridad turística, el poder de liderar e integrar a hombres y mujeres de todas las generaciones. Con valores basados en la cultura de paz e igualdad de oportunidades; emprendedores que gozan de buena calidad de vida, autoridades y organizaciones que reafirman su identidad comunitaria, autogestionaria y democrática (Pérez, 2008).

Para lograr el desarrollo endógeno se han integrado las organizaciones sociales y la participación de la ciudadanía, los cuales en su plan estratégico de desarrollo le han brindado más importancia a

²⁸ Según el Informe Regional sobre el Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

los aspectos de la planificación territorial y la producción empresarial, siendo para este último punto el elemento clave el Parque Industrial “el cual se ha convertido en un conglomerado industrial y comercial con influencia en Lima metropolitana y conectada al mundo: las unidades económicas que ahora encontramos en la zona no son sólo productivas, cerca de un 50% de ellas se dedican al comercio directo de los productos que se elaboran en el Parque, o que provienen de zonas aledañas” (Pérez, 2008).

Es importante indicar que “la Dirección de Desarrollo Empresarial de la municipalidad se hace cargo de la coordinación de las políticas para el Parque y que el Centro de Desarrollo Empresarial brinda información especializada sobre mercados y tecnología, lo que permite que haya una integración, concertación, conocimiento y avance tecnológico específico al respecto” (Pérez, 2008).

Igualmente, la concertación público-privado, la organización de los empresarios y las políticas diseñadas por el gobierno local han sido parte importante en la industria del mueble, otro aspecto en que se ha destacado este municipio, por poseer gran calidad y bajo costo (en el año 2007 contaba con alrededor de 1045 empresas de lo cual el 79% correspondía al mercado nacional y 21% a la exportación). Asimismo, se creó un Centro de Innovación Tecnológica enfocada a la especialización de la carpintería de madera (CITE), y se ha iniciado una estrategia de mercadeo con las organizaciones de ferias empresariales (Expopyme, Villa Mueble, Feria estudiantil), para la cual se ha creado la mesa de concertación Mype, que articula gobierno local, sociedad civil y empresarios.

Otro aspecto importante en la que se ha enfocado este municipio es en la creación de una cultura local, “basada en la idea de comunidad de vecinos, la ayuda mutua, la justicia, la solidaridad, el emprendimiento y la participación” (Pérez, 2008).

3.3 Experiencia con el desarrollo endógeno en Rafaela, Argentina

“Argentina es un país de desarrollo humano alto, con fuertes disparidades sociales y territoriales, que como otros países de industrialización tardía, atraviesa en la actualidad por un fuerte proceso de crecimiento y cambio estructural, donde la integración internacional de la economía argentina y el aumento de la competitividad interterritorial están propiciando una fuerte transformación del tejido productivo, que estimula el desarrollo endógeno de los territorios y la reorganización del sistema regional y urbano” (Vázquez Barquero, 2010, Pp.1-2).

“Rafaela es cabecera del Departamento Castellanos y se ubica en el centro oeste de la Provincia de Santa Fe, a unos 90 km. de la capital provincial y unos 540 km. de la Capital Federal. La población total de la ciudad, según datos del Censo Nacional de Población 2001, es de 83,642 habitantes” (SACDEL, 2004).

En el caso de la ciudad de Rafaela, Argentina, es a partir de la década de los noventa cuando tuvo un impulso importante la consolidación de la estrategia de desarrollo, donde el gobierno local de ese entonces y junto al sector privado, compuesto por un grupo de empresarios locales, crearon en 1992 la Fundación para el Desarrollo Regional. Es en esta década cuando la municipalidad era encargada de promover la mejora de la cualificación de sus propios empleados para fortalecer la gestión local de las instituciones. Aspecto que fue visto parte de la acción estratégica para lograr el desarrollo empresarial y tecnológico, por lo que en el año 1997, fueron creados el Centro de Desarrollo Empresarial, el Centro Regional de Rafaela y el Instituto para la Cualificación y Estudios de Desarrollo Local, con el objetivo de acompañar las transformaciones institucionales y el desarrollo en la comunidad local. “Este cambio institucional ha puesto de manifiesto que las organizaciones productivas basadas en las redes de empresas, con un importante capital social y una fuerte cooperación de las empresas y las organizaciones, funcionan eficientemente en entornos competitivos” (Vázquez Barquero, 2010, p.11).

La ciudad de Rafaela está caracterizada por un alto grado de dinamismo económico y productivo sobre la base de pequeñas y medianas empresas bajo un ambiente de competitividad territorial, centrada en la potenciación de factores culturales, tecnológicos, educativos, y de infraestructuras locales, que han logrado competir eficientemente no sólo en el mercado interno, sino también en mercados externos, superando con éxito diversas coyunturas económicas nacionales y regionales, “se caracteriza también por un gran y diverso sector empresarial, compuesto por las industrias láctea y frigorífica, el sector metalmecánico, donde es significativa la producción de maquinaria y equipamientos agrícolas, autopartes y la fabricación de bienes de capital para la industria alimenticia” (SACDEL, 2004).

El proceso endógeno está basado en una conformación de un fuerte entramado institucional, bajo una cultura asociativa y de articulación público-privado, donde juegan papeles de liderazgos en el diseño e implementación del proceso de desarrollo.

En esta ciudad se ha logrado una modernización de las actividades agrarias, incorporando maquinarias y tecnologías, y la utilización del conocimiento adquirido por la experiencia en el puesto de trabajo. En caso de las pequeñas y medianas empresas se han realizado ajustes en las

estrategias, existiendo una mayor presencia del Estado, lo que ha favorecido el mercado interno, estimulando la inversión y la creación de nuevos empleos, la economía social y el cooperativismo (Vázquez Barquero, 2010, p.12).

Desde esta perspectiva endógena, el sector agropecuario constituye un caso de éxito con la introducción de nuevas tecnologías, expandiendo las exportaciones y fortaleciendo la posición de los inversores, proporcionando una oportunidad de desarrollo a aquellos territorios que tienen una mejor dotación de recursos naturales (Vázquez Barquero, 2010, p. 13). Asimismo, “se logro establecer una alianza estratégica con el potente sector productivo (Centro Comercial e Industrial del Departamento de Castellanos), que consta con más de 800 empresas de muy diversos tamaños, con el objetivo de establecer una red de industrias con componentes agroindustriales, productora de maquinaria agrícola e, incluso, vinculada a la producción de partes y piezas para el sector automotriz que llega a exportar. El énfasis de las políticas municipales está puesto en apoyar a los empresarios más débiles, es decir, a los medianos y pequeños productores” (SACDEL, 2004).

También fue instado un Centro de Desarrollo Empresarial para impulsar la extensión y el apoyo técnico experto a los pequeños productores, la comercialización y la innovación. Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, apoyado por las redes institucionales existentes, el que ha tenido hasta ahora un grado importante de éxito en su gestión logrando grados cada vez mayores de autofinanciamiento y sustentabilidad (SACDEL, 2004, Pp.14-15).

Es importante bajo este nuevo paradigma mantener un perfil productivo definido; ya que esto permite el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida, y en caso particular de Rafaela “no se ha modificado con el tiempo, a partir de la reforma que sufre la localidad en su forma de gestión pública en el año 1991, por la cantidad de industrias que tiene, por la marcada tendencia emprendedora y por las raíces de los pobladores locales, los cuales en su mayoría son inmigrantes o descendientes de italianos” (Figuerola, 2005).

El direccionamiento de la estrategia de desarrollo según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está orientada a “mejorar la calidad de la gestión pública y privada para el fortalecimiento de la gobernabilidad local”, “potenciar a Rafaela como centro productivo regional, con proyección internacional, desarrollándola como núcleo de Innovación y Gestión Local: capacitación y tecnología, que proyecte su identidad cultural con base solidaria y garantice equilibrio urbano, calidad ambiental y de vida para todos”(Figuerola, 2005, Pp.4-5).

En Rafaela “la tecnología y la innovación es de tipo horizontal, van de la mano, al implementar un soporte informático en la gestión, a través de un programa denominado Respuesta Inmediata Municipal (RIM), que permite una participación directa de los ciudadanos en los asuntos de su interés, como por ejemplo los servicios públicos que deben responder a la dinámica de la ciudad y de su gente, conocer las zonas de mas necesidades o reclamos, así como realizar un seguimiento rápido a los mismos, lo que contribuye con la mejora de la calidad y eficiencia. Contribuye con la promoción del conocimiento, ya que este tipo de programa requiere de un personal capacitado y profesionalizado, capaz de implementar los programas preestablecidos” (Figuerola, 2005, p.9).

El desarrollo endógeno en la ciudad de Rafaela ha permitido que se vivan experiencias como las de conocer las fortalezas y las debilidades que poseen mediante el análisis y reflexión de los actores públicos y privados ligados al sector productivo.

Dentro de las que podemos mencionar como fortalezas: “el papel activo del gobierno municipal en la promoción del desarrollo económico local, la existencia de un Plan Estratégico de la ciudad, la modernización de la gestión municipal, la existencia de proyectos en curso de infraestructura y desarrollo urbano, la participación de la sociedad local y el sentido de pertenencia territorial, el aumento de espacios para la actividad empresarial, un sector empresario activo y con instituciones que prestan servicios de desarrollo empresarial, la presencia de iniciativas locales de cooperación público-privada en apoyo a las PYMES, alto nivel de asociacionismo empresarial local, importante dotación de centros tecnológicos y oferta educativa, aumento de la presencia empresarial en foros nacionales e internacionales, capacidad para operar acuerdos de alcance regional y proyección internacional a través de redes de ciudades, entre otras” (SACDEL, 2004, p.30).

Dentro de las debilidades se encuentran: “la falta de instrumentos financieros apropiados para impulsar el desarrollo empresarial innovador; la necesidad de articular de forma eficiente el sistema educativo de acuerdo a la demanda de necesidades actuales y futuras del sistema productivo; y el fomento de la innovación tecnológica y la creación de nuevas empresas” (SACDEL, 2004, p.31)

Visto que el desarrollo endógeno busca precisamente conocer con la capacidad con la que cuenta el territorio, estas debilidades se pueden convertir en las fortalezas si se emprenden políticas destinadas a esos fines. En cuanto a la experiencia de desarrollo endógeno en la ciudad de Rafaela se han logrado contar con una comunidad involucrada e integrada, se ha mantenido en el tiempo sus valores e identidad cultural y resalta la articulación público-privado.

3.4 Experiencia con el desarrollo endógeno en los municipio de Copán Ruinas y Santa Rosa de Copán, Honduras

El Municipio de Copan Ruinas es considerado como el más importante conjunto arquitectónico de la cultura Maya, posee construcciones monumentales de incalculable valor arquitectónico, por lo que se convierte en la oferta turística más importante y representativa de Honduras, compuesto por esculturas y obras como templos, estelas y palacios que datan del período clásico de los indígenas (250 y el 900 D.C). Dada este valor trascendental es un atractivo turístico internacional y declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad (Pérez, 2008).

El gobierno local, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Copán y otras instituciones públicas y privadas, desde el año 1997, impulsan de manera concertada un proceso de desarrollo económico local, usando como eje estructurador el turismo, por las Ruinas de Copán que poseen.

El desarrollo endógeno ha estado orientado en fortalecer la identidad local en función de su historia, su cultura y sus recursos, promocionando el territorio como la cuna de los mayas y puerta del país al mundo, diversificando los productos y servicios turísticos, través del paseo arqueológico (artesanías ya sea en piedra o madera, jade, cerámicas, sitios turísticos temáticos, aguas termales, paseo a caballo, visitas a culturas vivas (Pérez, 2008).

El Municipio de Santa Rosa de Copán está ubicado en el departamento de Copán en Honduras, la economía local se basa en la prestación de servicios (turísticos, legales, de salud, comerciales, educativos, culturales) a nivel regional (Pérez, 2008).

“En 1998, se reestructuró administrativamente la municipalidad y se promovió la primera planificación estratégica, en el marco del proyecto Descentralización y Desarrollo Municipal, y en busca de promoción de este proceso se creó el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio (PEDM) y la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa (ADELSAR), una instancia público-privada encargada de impulsar el Plan de manera participativa” (Pérez, 2008).

El desarrollo endógeno ha permitido estudiar las potencialidades socioeconómicas del municipio, incentivar la Investigación, a través de la Unidad de Investigación y Estadística Social (UIES), promoción del conocimiento para fortalecer los recursos humanos público-privado, incentivar el apoyo cooperantes (AECI, PNUD, SNV, DED), promover la voluntad política, la transparencia y la organización para la gestión eficiente de los recursos municipales (Pérez, 2008).

Dentro de los logros obtenidos de esta experiencia están la activa participación ciudadana, la elaboración y apropiación de herramientas de gestión estratégica, el trabajo bajo la asociación y la ejecución de proyectos con impactos significativos en el bienestar común (Pérez, 2008).

3.5 Experiencia en el desarrollo endógeno de Bolivia

La experiencia que ha tenido Bolivia con la práctica del desarrollo endógeno “ha permitido revalorizar la cultura de los pueblos indígena originarios y el fortalecimiento de los sistemas de producción campesinos y de la agroecología. Esto gracias a la colaboración de Agroecología Universidad Cochabamba (AGRUCO), que es un centro universitario de excelencia en Bolivia que se ha hecho eco del impulso del desarrollo endógeno sostenible, al desarrollar metodologías que pudiesen incorporar en la habitualidad de las personas el significado de las festividades, los rituales de la comunidad, los valores, llegando a conocer y apoyar el contexto social que compone cada comunidad” (Agruco, 2008, Pp.53-54).

El desarrollo endógeno se centra en “los aspectos técnicos y agronómicos de la agricultura orgánica: las interrelaciones entre suelos, plantas y cultivos mixtos, pero basado en un enfoque de sistema que permitiera ser ecológicamente sostenible (agroecológico). Su objetivo era lograr combinar los aspectos técnicos de la agricultura orgánica con una comprensión de la estructura cultural y organizacional de las comunidades rurales, para lo cual se proporcionó educación y asistencia técnica a las comunidades, cerrando una brecha entre la investigación académica y su aplicación práctica. Estas acciones le permitieron involucrar la investigación participativa revalorizadora, la revalorización de las sabidurías y conocimientos indígenas y el diseño de un modelo de toma de decisiones, lo que dio cabida a establecer relaciones de forma recíproca entre investigadores y pobladores” (Agruco, 2008, p. 54).

“Esta combinación de educación, investigación y apoyo a las comunidades permite integrar las experiencias locales dentro del proceso educativo. Cuando se describe una tecnología campesina, o cuando un estudiante produce una tesis dentro de una comunidad y en colaboración con sus miembros, resulta ser una contribución a la investigación participativa, así como un apoyo a las comunidades y a la educación intercultural” (Agruco, 2008, p.55).

En el caso de las comunidades de quechuas y aymaras, por ejemplo se tienen implementados cursos-taller prácticos por módulos para estudiantes, docentes universitarios y profesionales, durante los cuales se transmiten de manera abierta sus conocimientos y sus capacidades, sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones, actividad que se lleva a cabo dentro de los Programas Integrales Comunales para la Autogestión y el Desarrollo Sostenible (PICADS) “que permite reforzar la organización de la comunidad local para llevar a cabo la implementación y el manejo de proyectos de acuerdo a las prioridades fijadas por la comunidad; lograr una interacción de las comunidades y los municipios en los que se hayan insertos” (Agruco, 2008).

Los proyectos locales que forman parte de los PICADS, luego que son coordinados con las comunidades y organizaciones regionales, se entregan al municipio correspondiente para fines de aprobación y de ser incorporados en los planes y actividades operativas anual del municipio. Para llevar a cabo estos proyectos de desarrollo se recibe el apoyo financiero del Estado, a través de los municipios locales encargados de manejar fondos gubernamentales (Ley de la Participación Popular del año 1992) (Agruco, 2008).

Otro aspecto es la revitalización de la biodiversidad de las patatas, a través de un Banco de semillas de papas en el área de Ayllu Majasaya Mujilli, donde “las comunidades son responsables del manejo del banco local de semillas con una variedad nativa de más de 45 unidades y donde luego de obtener la cosecha las semillas deben ser depositadas en el mismo para su preservación. Con esta actividad se busca enseñar a los productores campesinos locales a aprender a seleccionar las mejores papas, a aprender a selección de las mejores plantas, a recolectar y seleccionar a mano las semillas tubérculos y aprender a almacenar las semillas bajo la luz difusa en invernaderos especiales” (Agruco, 2008, p.56).

“...Parece que es posible promover el desarrollo endógeno si se consideran las habilidades y potencialidades locales. La experiencia también sugiere que el revalorar el conocimiento, la sabiduría y las culturas locales se puede lograr combinando el apoyo a las comunidades con investigación-acción participativa y la capacitación de estudiantes desarrollado en el mismo contexto rural” (Agruco, 2008, p.57).

3.6 Experiencia de la práctica del desarrollo endógeno en la República Bolivariana de Venezuela

En la República Bolivariana de Venezuela, se comienza a incorporar una nueva propuesta de desarrollo, a través de la Creación del Ministerio de Economía Popular de Venezuela en el año 2004, al incorporar el apoyo al pequeño cooperativista, a los pequeños emprendimientos, a las iniciativas locales y a las propuestas de innovación en materia de desarrollo comunitario, con el objetivo de crear y fortalecer la historia, la memoria y las raíces, generar cambios hacia una sociedad creadora, emprendedora, apoyando el conocimiento y los cambios tecnológicos (Font, 2006).

Con este modelo de desarrollo Venezuela busca incorporar lo local, lo nacional y lo regional, trascendiendo de paradigmas económicos exógenos que siempre han caracterizado a Latinoamérica. Este nuevo modelo se fortaleció al contar desde el año 1999 con una nueva constitución donde la economía “ya no es vista como simplemente una ciencia, fría, calculadora; hay una visión social de la economía”, según el Artículo 299 que cita:

“El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta”.

Con los fines de que haya una inclusión social, se creó el Plan de Desarrollo y Equilibrio Social y Económico, que opera a través de “Misiones” para lograr un desarrollo en donde participara toda la sociedad venezolana.

Una de ellas era la Misión Vuelvas Las Caras, creada a comienzos del 2004, se centra en el individuo, en el ejercicio de la ciudadanía. Considera que el empoderamiento del individuo debe darse en dos dimensiones: la formación y la capacitación, bajo un nuevo modelo de educación basado en la creatividad. Esta Misión parte de la base de que al individuo hay que ofrecerle los medios (recursos) para que logre potencie sus competencias por medio de la formación y la

capacitación, asimismo, debe ser comprendido en su dimensión con el otro. Por ello se trabaja en base a la formación para la organización y para el trabajo. Se aplica el cooperativismo como forma de organización (Font, 2006).

Esta Misión forma parte del desarrollo endógeno, donde es importante el crecimiento del individuo y el fomento del liderazgo participativo, mediante el cual se persigue la conformación de núcleos de desarrollo endógeno. La presencia del Estado está apoyando desde el comienzo, en la formulación de la idea, la detección de necesidades de formación y capacitación, la obtención de los recursos y el acompañamiento y asesoramiento (Font, 2006).

Esta Misión se concreta a partir de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), con una dimensión internacional, a través de alianzas con los países de América Latina, con el objetivo de construir redes sociales y productivas, bajo la cooperación horizontal, solidaria y complementaria. Estos núcleos son espacios territoriales delimitados, con características específicas, que tienen un potencial de desarrollo: puede ser un pequeño terreno, un asentamiento campesino, un activo de una fábrica subutilizado, entre otros (Font, 2006).

“Los núcleos de desarrollo endógeno, para Venezuela tienen un área de influencia muy importante, ya que si hay una actividad productiva, esa actividad tiene que beneficiar al entorno. Estos núcleos poseen como componentes las bases asociativas de la comunidad (como las asociaciones de vecinos, los comités de tierra, de agua, las cajas de ahorro populares, las cajas rurales, etc.); el fortalecimiento de lo cultural (el arraigo, el amor por lo propio); el conocimiento de la tecnología adecuada (tecnología moderna y de punta que involucre al hombre); y la formación y la educación que respondan a las necesidades de desarrollo locales que tiene el Estado” (Font, 2006).

El desarrollo endógeno comienza con la identificación de las potencialidades y necesidades de los que poseen los (as) ciudadanos (as) en el territorio o espacio al cual se va a desarrollar el NUDE; el siguiente paso es formar a los actores involucrados en base a los valores, habilidades productivas y como organizarse políticamente para desarrollar las infraestructuras adecuadas a los objetivos y necesidades determinadas y propiciar la organización en unidades de producción, donde la ganancia sea del colectivo y los excedentes se orienten a la solución de problemas comunitarios; el tercer paso lo compone el financiamiento adecuado, la formación y posterior asesoramiento y apoyo técnico en el uso de la tecnología, el impulso de cadenas productivas, la articulación entre

todos los niveles del Estado, y el mantenimiento o preservación del equilibrio ecológico (Font, 2006).

Este núcleo se establece partiendo de la caracterización del espacio territorial, a partir de la cual se diseña un plan integral, los objetivos que se buscan alcanzar, se identifican las necesidades de formación y de infraestructura para la adecuación del aprendizaje y la práctica productiva, las necesidades de formación en cuanto a los valores y principios de trabajo cooperativo, en aspectos ideológicos, sociopolíticos, etc. En todo este proceso se encuentra presente la participación del tejido social comunitario, las instituciones y las organizaciones comunitarias, el gobierno local y todos los sectores involucrados o interesados en el desarrollo (Font, 2006).

Con el impulso de este modelo de desarrollo los venezolanos buscan cambiar desde adentro, potenciar la capacidad productiva, con todo lo que involucra la sustentabilidad, lograr una economía asociativa, popular, democratizando la propiedad, partiendo desde el hombre como sujeto, propiciando los valores en el accionar de la ciudadanía, incorporar una tecnología según las necesidades, la cual debe ser sencilla que no requiera de insumos importados. Buscan también que se produzca una investigación aplicada a través de las universidades, los centros de investigación, los institutos que se encargan de realizar investigaciones para generar conocimientos en la rama productiva, entre otros.

Dentro de los logros alcanzados con el desarrollo endógeno, a través de la Misión Vuelvan Las Caras, están el acceso a préstamos para reactivar el quehacer agropecuario como el cultivo y cría de rubros nacionales como el cacao y el café; la integración de las personas en el proceso de desarrollo; el fortalecimiento la cultura y actividades en fechas patrias; integración de las mujeres y jóvenes en la promoción y toma de decisiones; reducción de la delincuencia que tiene que ver con la desocupación, ya que se han integrado en el proceso productivo a 268 personas en la fase 1, como emprendedores; equilibrio entre la presencia humana y la conservación del ambiente, con planes de urbanismo y recuperación de zonas verdes que han estado sometidas a tala, quema y erosión; la activación de plantas industriales que estaban en manos de empresarios y ahora son manejadas por las comunidades organizadas para transformar materias primas en productos elaborados, destinados a al consumo y al intercambio interno, creando una red productiva; potenciar las regiones que posean atractivos naturales y culturales de gran importancia para los habitantes de la comunidad mediante proyectos orientados a promover los valores culturales e históricos de cada zona y programa actividades turísticas donde se preserve el ambiente y el patrimonio y se respete la cultura local; recuperar o construir, junto a organizaciones populares de los pueblos, caseríos y ciudades un

espacios para la vida; promover la contratación de cooperativas que ofrezcan de manera eficiente y económica servicios, tales como transporte, mantenimiento y alimentación, entre otros (Font, 2006).

Asimismo, se ha disminuido el lucro y el interés individual como eje de la producción, privilegiando el interés y el bienestar colectivo, se ha promovido nuevas relaciones sociales y de producción, disminuyendo la centralización y la concentración de la propiedad, propiciando más bien una democratización efectiva; se ha estimulado una nueva adopción de estilo de vida y de consumo que permita superar la sobre diversificación de bienes y la inflación estructural que esta acarrea; la planificación democrática de la economía y la satisfacción de las necesidades colectivas (Font, 2006).

En Venezuela, existen 130 núcleos establecidos; 112 nuevos núcleos en la segunda fase y 266 objetivos de desarrollo que están en la primera fase. Existen aproximadamente 550 espacios de intervención; la mayoría son espacios pequeños, Actualmente hay 362 mil venezolanos incluidos en la fase de formación del programa Vuelvan Caras, y se han incorporado 250 mil ciudadanos al proceso productivo, lo que representa un 1.5% del PBI (Font, 2006).

Otra Misión incorporada para impulsar el desarrollo endógeno es Barrio Adentro, enfocado en el sector salud, con énfasis en el desarrollo integral y creación de redes de los centros de atención primarias que se localizan en las diferentes localidades municipales y rurales de Venezuela, a través de un acuerdo con Cuba, que se basa en la cooperación de 20 mil médicos cubanos, facilitar el acceso a los medicamentos y facilitar la formación de médicos integrales comunitarios, por medio de la Escuela Latinoamericana de Medicina. En esta misión también es importante la participación de todos los actores locales, para lo cual se han realizado más de 11 millones de consultas en tres niveles de atención: primaria, centros de diagnóstico integral y centros hospitalarios (Font, 2006).

Otras misiones creadas son la Misión de Estado, con el objetivo de disminuir las brechas de inequidad; la Misión Milagro la cual ha permitido que personas mayores, con problemas visuales y de cataratas, se puedan operar; la Misión Mercal persigue romper la estructura de distribución y comercialización de alimentos en el país; la Misión Robinson logró la alfabetización de más de 1,200,000 venezolanos y más de 300 mil culminaron el bachillerato; la Misión Sucre busca la preparación en educación superior a través de la instalación de centros universitarios que se desprenden de la Universidad bolivariana y en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas, mediante las cuales se ha logrado incorporar a 58 mil personas que estaban fuera del sistema de educación superior desde hace años (Font, 2006).

Los núcleos de desarrollo endógeno, las cooperativas y las diferentes formas asociativas que existan se deben insertar en la Red de Producción, la cual se articula bajo interconexiones entre las diferentes actividades productivas locales, regionales o nacionales, para armonizar la producción y el consumo con un mínimo esfuerzo de intercambio. Esta red se orienta primordialmente a la satisfacción de las necesidades endógenas y el excedente productivo se intercambia en función de esas mismas necesidades.

Estas cooperativas buscan agrupar, compartir y unir esfuerzos para desarrollar una actividad económica. Es una forma de organización para la producción; ya que proporciona un ámbito donde se generan ideas y proyectos de vida común; permite participar voluntariamente en la satisfacción colectiva de necesidades económicas, sociales y culturales; permite construir y consolidar una nueva manera de relacionarnos, de forma solidaria, incluyente, equitativa, horizontal, justa y digna. Las organizaciones cooperativas tienen entre sus principios y valores la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la responsabilidad social, la democracia protagónica y participativa, la igualdad y la solidaridad (Font, 2006).

El desarrollo endógeno se da a través de la disposición y capacidad que posee casa bolivariano (conocido como lancero o lancera) para adoptar un nuevo proyecto de vida productiva, mediante la promoción de los valores de la tolerancia, la solidaridad, el respeto mutuo, la cooperación, la confianza, la corresponsabilidad, la constancia, la flexibilidad, la coherencia, la participación y el protagonismo. Este debe poseer una actitud crítica, auto-reflexiva y constructiva con capacidad para escuchar y rectificar; también debe tener la disposición de formarse y capacitarse a través del diálogo de saberes (aprender a aprender, aprender haciendo, aprender a ser y aprender a desaprender); debe de estar comprometido (da) con el Estado; cumpliendo con sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales; respetando los derechos de los demás y asumiendo los deberes y responsabilidades (Font, 2006).

También debe intercambiar sus experiencias a través del dialogo con sus compañeros (as), que motive a indagar e investigar en torno a su realidad cotidiana, sus razones históricas y las posibilidades de transformar sus condiciones de vida, organizarse, fortalecer sus conocimientos, sus capacidades, sus potencialidades y sus herramientas de comunicación, trabajando en conjunto con su comunidad e impulsando la participación colectiva. Vive en armonía con el entorno que lo rodea, respeta la naturaleza utilizando recursos y tecnologías apropiadas a su región geográfica y su patrimonio cultural. Esto es lo que entendemos como sentido de pertenencia e identidad con la comunidad donde vivimos, y lo que nos permite garantizar la construcción y defensa de la democracia participativa, la autodeterminación y la soberanía nacional (Font, 2006).

CAPITULO 4
Perspectivas del desarrollo endógeno
para la República Dominicana

Perspectivas del desarrollo endógeno para la República Dominicana

Según el estudio publicado por Roby Senderowitsch, para el Banco Mundial en la República Dominicana (2010), titulado *De la Crisis Financiera Internacional al Crecimiento para Todos*, el crecimiento en el país ha sido “alto y sostenido pero con disparidades territoriales”. En ese mismo contexto, en este mismo tratado encontramos que entre 1981 y 2002, el coeficiente de variación interprovincial de pobreza ha aumentado desde el 15% al 22% y el crecimiento económico promedio (PIB) per cápita del 1961-2008, estuvo en 5.3%, ubicando al país en tercer lugar más pobre de latinoamérica, pasamos a una posición intermedia superando a los países de Panamá, Costa Rica, Brasil, Chile, Paraguay, México, Colombia, Honduras, Ecuador, Guatemala, Perú, Venezuela, Argentina, Bolivia, Nicaragua, entre otros.

En esa misma tendencia, ya para el año 2009, “el PIB per-cápita tuvo un crecimiento de 9.7% respecto al 2009”²⁹, pero aun así el 34% de la población Dominicana vivía en estado de pobreza (3 millones 298 mil) y el 10.4% del total de la población vivía en extrema pobreza (1 millón 800 mil), datos según la Oficina de las Naciones Unidas (ONU) República Dominicana y según el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010, publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Esta perspectiva se presenta a pesar de que El Régimen Económico de la República Dominicana, según la Constitución del país del 2010 (Art. 217), debe de “estar orientado hacia la búsqueda del desarrollo humano. Se fundamenta en el crecimiento económico, la redistribución de la riqueza, la justicia social, la equidad, la cohesión social y territorial y la sostenibilidad ambiental, en un marco de libre competencia, igualdad de oportunidades, responsabilidad social, participación y solidaridad”.

Y a pesar que el Art. 218 sobre el crecimiento sostenible establece que “el Estado procurará gestionar, junto al sector privado, un crecimiento equilibrado y sostenido de la economía, con estabilidad de precios, tendente al pleno empleo y al incremento del bienestar social, mediante utilización racional de los recursos disponibles, la formación permanente de los recursos humanos y el desarrollo científico y tecnológico”.

Asimismo, la Constitución Dominicana (2010) establece en su Artículo 222 sobre la Promoción de iniciativas económicas populares, que “el Estado reconoce el aporte de las iniciativas

²⁹ Fuente: Banco Central de la Rep. Dom.: *Informe Preliminar de la Economía Dominicana al cierre del 2010 y perspectivas 2011.* (p. 2).

económicas populares al desarrollo del país; fomenta las condiciones de integración del sector informal en la economía nacional; incentiva y protege el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, las cooperativas, las empresas familiares y otras formas de asociación comunitaria para el trabajo, la producción, el ahorro y el consumo, que generen condiciones que les permitan acceder a financiamiento, asistencia técnica y capacitación oportunos”.

Es a partir de estos artículos constitucionales que se debe dirigir la estrategia de desarrollo económica del país, por lo que se requiere que las acciones y los mecanismos de desarrollo se combinen con la políticas nacional, regional y municipal, lo que incide positivamente en la reestructuración productiva y el cambio estructural de la economía. De igual modo el desarrollo endógeno plantea incorporar en el proceso productivo las capacidades económicas existentes de todo el territorio, a través de iniciativas empresariales (agropecuarias, industriales o de servicios), combinando y formulando proyectos con los recursos naturales, humanos, utilizando conocimientos y tecnologías, con el objetivo de estimular el rendimiento de las inversiones (Vásquez Barquero, 2010).

Las experiencias que han tenido los países latinoamericanos representados en este trabajo y por medio del proceso económico enmarcado dentro del cambio estructural que plantea el desarrollo endógeno, este modelo permitiría que en la República Dominicana las empresas se relacionen con otros agentes nacionales para crear cadenas productivas, en un ambiente de colaboración más positivo, más dinámico, más flexible para el despliegue de sus capacidades competitivas en base a la creación, recuperación y circulación del conocimiento.

Asimismo, permitiría que la República Dominicana adquiriera una nueva forma de gobernabilidad basado en construir una mejor sociedad cimentada en valores, y a través de una efectiva participación. Igualmente, lo cual permitiría generar conocimiento el cual permita la superación de las necesidades individuales y colectivas, con un gobierno local capaz de diseñar estrategias de desarrollo, crear una imagen o marketing territorial, crear cadenas productivas que intercambien experiencias, conocimientos, tecnología y que enlacen los procesos de producción, distribución y consumo, e incentivar los cambios en el estilo de vida de la población, creando nuevas formas de organización (productiva y social), incorporando tecnologías alternativas que benefician el ecosistema, y aplicar la sostenibilidad, o sea, transformar los recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, sin comprometer las generaciones futuras.

La práctica de este desarrollo en los países latinoamericanos han dejado muestra de que es una oportunidad para que la sociedad tome el control del proceso de desarrollo, bajo los valores culturales, sociales, económicos, naturales y territoriales, buscando crecer como personas por medio del conocimiento y la práctica, teniendo la libertad de seleccionar y decidir sobre los factores internos y externos que intervendrán el dicho proceso. También estas experiencias han permitido propiciar cambios sociales sobre la manera de pensar y actuar, la manera en que interviene en la comunidad y en las tomas de decisiones de las autoridades municipales, lo que ha contribuido con la reducción de la inequidad social, económica e institucional, y ha facilitado el acceso a las oportunidades sin importar el poder individual o del grupo al que se pertenece.

Según estas experiencias, un factor que ha venido a fortalecer el desarrollo endógeno es la relación público-privado, a través de la interacción constante que les ha permitido aprender de las experiencias y obstáculos que se presentan en la inversión privada, por lo que sería importante estudiar la posibilidad de hacer viable su implementación en el país.

Un aspecto importante y que ha sido practicado en los países latinoamericano es la búsqueda del fomento productivo, a través del desarrollo endógeno en los diferentes municipios o localidades, bajo un ambiente de asociatividad, de solidaridad, de conocimientos compartidos, del avance tecnológico, la innovación a través de la persona humana que por naturaleza es creativa, del apoyo, seguimiento y orientación de las autoridades locales, así como de los centros de investigación científica y los diferentes centros universitarios, entre otros. Es este sentido, y en el caso particular de la República Dominicana este aspecto es un reto, pero ya en principio se ha reconocido que el “mercado es el mecanismo idóneo para incentivar la productividad y el esfuerzo individual, pero que por sí sólo no puede generar un proceso de crecimiento socialmente sostenible” (END, 2009, p. 77), razón por la cual, la aplicación del desarrollo endógeno posibilitaría contar con una labor de mercado con responsabilidad compartida y acciones combinadas entre el Estado como regulador de oportunidades con los ciudadanos y ciudadanas, incluyendo a todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, posibilitaría que la industria se estimule a invertir en el mejoramiento tecnológico para lograr una diversificación de sus principales producciones con un mayor valor agregado, con el objetivo de asegurar un mercado estable, a través del mejoramiento constante de sus producciones, explotando el potencial productivo del territorio, conjuntamente con el proceso de cambio tecnológico e innovador con lo cual se impulsaría la creación y formación de recursos humanos, ya que con esto se crearía un buen ambiente de competitividad laboral. En este aspecto, la innovación

no sólo se refiere al proceso de modernización tecnológica de maquinarias y equipos sino también a los resultados que se obtiene desde la formación, capacitación y conocimiento de las personas.

El desarrollo endógeno se apoya en la utilización del potencial de desarrollo de cada territorio, el cual debe ser estratégico para generar el crecimiento de las regiones y ciudades, por lo cual la dinámica económica depende de las condiciones del entorno en el que surgen y se desarrollan las empresas, se difunde el conocimiento y se dan las respuesta a los cambios del entorno. Visto esto, en el país permitiría crear una marca de ciudad en cada territorio integrando los distintos factores que conforman un producto único que permita su comercialización, aprovechando las potencialidades, naturales, culturales, históricas, etc, de cada territorio.

Es por esto que el adelanto debe ser promovido de diversas maneras, dadas las características y capacidades que posean las comunidades locales, a través del conocimiento de las fortalezas y debilidades territoriales; las potencialidades humanas, culturales y naturales; el nivel económico, productivo y social, la capacidad empresarial privada, de las organizaciones sociales, de las ONGs, de las instituciones públicas, de las instituciones relacionadas con las actividades empresariales y universitarias, centros de investigación y desarrollo, grupos de consultores especializados, entre otros, para que sea posible el impulso de un proyecto consensuado por todos los sectores.

Como se ha visto anteriormente en la teoría de Boisier (2003) el conocimiento para la acción territorial permite entender la complejidad que reviste el desarrollo de un territorio y permite entender la estructura y la dinámica del crecimiento en la contemporaneidad, por lo que el desarrollo endógeno representaría para la República Dominicana crear las bases que permita que los actores locales se interesen por conocer los aspectos que hacen a un determinado territorio competitivo, creativo e innovador, a partir de las estructuras económicas (productiva, comercial y de servicios) que generan el crecimiento, como también conociendo los valores y la cultura social que le caracteriza, lo cual permitiría desarrollar y explotar las ventajas comparativas de cada localidad, proyectar la competitividad, fomentar el crecimiento y el conocimiento, fortalecer la identidad, generar valores en la sociedad, entre otros.

Según Vázquez Barquero (2009) se debe dar intercambios entre los centros urbanos y los asentamientos de población con el objetivo de crear redes que fortalezcan la dotación de servicios y potencien sus recursos específicos, y hagan más competitivos a las empresas y territorios. Por ello, es imprescindible que en el país se mejore la conectividad de los territorios y se modernice el sistema de infraestructuras de transporte y comunicaciones, para lo cual se requiere realizar el Ordenamiento Territorial, la cual “es una estrategia de desarrollo socioeconómico nacional y

regional que, mediante la adecuada articulación funcional y espacial de las políticas públicas sectoriales, promueven patrones sustentables de ocupación territorial” (CONARE, 2011).

Sobre este tema la Constitución Dominicana (2010), señala en su Artículo 193, que “la organización territorial tiene como finalidad propiciar su desarrollo integral y equilibrado entre sus habitantes, compatible con sus necesidades y con la preservación de sus recursos naturales, de su identidad nacional y de sus valores culturales. La organización territorial se hará conforme a los principios de unidad, identidad, racionalidad política, administrativa, social y económica”.

Con los enfoques teóricos presentados con esta investigación, se ha podido entender que el desarrollo endógeno permitiría impulsar en el país, un desarrollo gestionado por todos los actores locales articulando lo nacional y lo local, acorde con la capacidad endógena que poseen las diferentes localidades, bajo la esfera de la acción humana de forma estratégica, liderada en conjunto, gerenciadas en tiempo y espacio concreto, que accederían a obtener intereses comunes y así satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Igualmente, del análisis de los planteamientos teóricos de Vázquez Barquero y Boisier sobre el modelo endógeno, se deduce que este sería una opción de desarrollo factible, por no centrarse solamente en el ámbito del análisis económico, ya que intervienen diferentes dimensiones y variables interrelacionadas, con un mismo factor común “la persona humana”, y un mismo objetivo que es mejorar la calidad de vida de los individuos, a través del desempeño y la acción en el mundo concreto de las personas y su complejidad como seres humanos (por su historia, sus sentimientos, deseos, valores, miedos, traumas, y las interioridades humanas que en general constituyen la “realidad” o mundo de vida de cada ser).

En el aspecto social este desarrollo implica que el país establezca políticas orientadas a activar energías económico-social, político-institucionales, culturales y relacionales, desde los distintos ámbitos como público, privado, social, académico, etc. Implica cambios en la percepción de los sujetos y las expectativas de las personas, estableciendo un tipo de práctica social con el objetivo de crear lazos de interdependencia, generar la capacidad de canalizar el conflicto social, fortalecer redes de confianza, aprovechar el conocimiento contextual y permitiendo acuerdos políticos de desarrollo territorial.

El desarrollo endógeno implica ampliar el concepto de cambio social (más allá del ámbito de la política tradicional); hay que entenderlo ahora como un proceso de las sociedades no dependiente

sólo de la esfera del gobierno, sino mas bien dirigida a la política de empresa, a la política de organizaciones de la sociedad en sí, a la política académica, etc., este valor agregado que ofrece el desarrollo endógeno es lo que marca la diferencia expandiendo la perspectiva del sujeto de desarrollo.

Otro aspecto indispensable para encaminar sosteniblemente al país por una trayectoria de crecimiento a largo plazo, es la educación. “El desarrollo endógeno en el ámbito educativo se centra en formar ciudadanos capaces de aprender a ser personas, que adquieran conocimientos, que desarrollen sabiduría en el hacer, saber y convivir a diario; ejercitando la acción creadora de su mente sincronizada con sus manos, una persona capaz de ejercer un liderazgo compartido en un nivel de respeto, confianza, compromiso y cooperación, promoviendo la convivencia en una sociedad justa, democrática y sinergizada” (Rivera, 2007).

En este aspecto, y partiendo de la idea de que el desarrollo endógeno prioriza al ser humano, la educación está ligada a la vida por desarrollarse en todo momento y espacios sociales, por lo que se replantea ahora como un sistema que comprende todos los espacios de formación, es decir, la familia, los amigos, la industria cultural, la política; y donde participa la comunidad, las universidades, las escuelas, las empresas, los organismos oficiales, etc. (Rivera, 2007).

Otro aspecto importante que trata el desarrollo endógeno y que es centro de debate en los países latinoamericanos en vía de desarrollo, es el tema de la descentralización, el cual es enfocado por Boisier como la “configuración del territorio como sujeto colectivo con capacidad para construir su propio futuro” (2001, p.17). La descentralización ejercida bajo el paradigma del desarrollo endógeno facilita a los individuos más diversidad en la selección de opciones personales y grupales o sociales. Desde el punto de vista social la descentralización empodera a la sociedad para intervenir como sujeto colectivo en el proceso de crecimiento económico y desarrollo societal”. (Boisier, 2004, p. 10). “Descentralizar, requiere de un marco cognitivo capaz de indicar cuándo, cómo, y dónde hay que intervenir” (Boisier, 2007).

En el caso de la Republica Dominicana “este proceso es aún muy limitado, a pesar de esta situación, las evidencias indican que la población dominicana participa en los espacios locales y tiene una tasa de participación relativamente elevada, comparada con otros países de América Latina” (PNUD, 2008).

“El proceso de descentralización en el país se ha enmarcado dentro de lineamientos que señalan una ruta a corto plazo, tales como el Presupuesto Participativo, los Comités de Seguimiento y

Control de la Gestión Municipal, los Comités de Auditoría y varios mecanismos de denuncia o sanción” (Chona y Pineda, 2009, p.106). Pero visualizando la perspectiva del país en este tema el desarrollo endógeno facilitaría lograr alcanzar “el Estado Social y Democrático de Derecho que impone unidad estatal, cohesión social, equilibrio territorial y mayores niveles de democracia participativa” (CONARE, 2011).

En la actualidad la estructura local de la República Dominicana se caracteriza por la falta de autonomía y descentralización política y fiscal de los gobiernos municipales, ya que estos dependen en gran medida de las transferencias de ingresos que realiza el Gobierno Central, resaltando la poca capacidad de generación de ingresos propios (Chona y Pineda, 2009, Pp.104-105). Pero, este panorama puede cambiar mediante la relación entre el esfuerzo por generar ingresos propios del municipio y en el mayor beneficio que se deriva de ese esfuerzo, o sea la utilización del capital sinérgico del territorio para generar la acumulación de capital, la acumulación de conocimiento, la acumulación de capital humano, etc., que plantean Boisier y Vázquez Barquero en sus teorías sobre el desarrollo endógeno.

“Cabe mencionar que un proceso de descentralización en escala y en corto tiempo es más viable que un proceso voluntario, progresivo y casuístico, porque de esta manera se facilita y viabiliza la puesta en marcha de programas de acompañamiento y asistencia técnica a los municipios para la asunción de las nuevas funciones. Estos programas podrían, además, ser apoyados por la cooperación internacional dentro de un marco de políticas de mediano plazo” (Chona y Pineda, 2009, p.108).

El desarrollo endógeno en este tema propiciaría crear “normativas y reglas claras que fomenten la credibilidad y concreten cambios medibles, que puedan crear capital social, sensibilicen y fortalezcan los deberes de la ciudadanía, consoliden la institucionalidad, y con esto puedan atraer a inversionistas públicos, privados y a organismos internacionales de financiamiento” (CONARE, 2011).

En vista de que el desarrollo endógeno implica gestionarse con responsabilidad compartida y considerando que la Constitución Dominicana (2010) garantiza una serie de derechos a toda su población, como son económicos, sociales, culturales, medioambientales, colectivos y deportivos, debe ser una responsabilidad primordial del Estado crear mecanismos para fortalecer la autonomía, descentralización y las capacidades técnicas, gerenciales y financieras para garantizar dichos derechos. Igualmente, para alcanzar el bienestar de la población en estos aspectos es necesario realizar un acuerdo entre todos los ciudadanos y la Nación encaminados a solucionar los problemas

y afrontar los desafíos que limitan el desarrollo nacional y local, pero asumiendo el compromiso (El Estado) de forma que rebase el período establecido para una gestión de gobierno.

Según Calderón (2011) “la descentralización exige simultáneamente voluntad y fuerza para ser eficaz. La voluntad sin fuerza es posición estéril. La fuerza sin voluntad es potencialmente la parálisis del quehacer político. Cuando la descentralización estimula las facultades de deliberación y ejecución las une con la voluntad y la fuerza, fortalece la comunidad política”.³⁰

Por estas razones, en el país, “se debe avanzar en definiciones y decisiones sobre el lanzamiento y puesta en marcha de la Política Nacional de Descentralización que empiece por definir los sectores que busca desconcentrar; que defina los criterios; y que establezca los procedimientos y los plazos y, de ser el caso también, los recursos para la transferencia de competencias y funciones relevantes para la vida y autonomía de los gobiernos locales” (Chona y Pineda, 2009, Pp.111-112).

Dada la caracterización política del país, el desarrollo endógeno es una posibilidad al cambio por ser una ideología no circunscrita a una doctrina política particular, ni a ningún paradigma político específico, (dejamos atrás el modelo comunista, liberal, capitalista, neoliberal, neo marxista o socialista), ni excluye ningún modo de producción en particular, esto quiere decir que este desarrollo se despliega como capacidad endogenizadora y transformadora de todos los elementos que otorgan libertad para incorporar ideas y formas políticas diversas; es flexible y susceptible de cambio, por lo que se puede adaptar a conveniencia en la utilización, mejora, creación y contextualización de diversos modos de producción, de acuerdo a las necesidades y especificidades requeridas.

La competitividad que genera el proceso de desarrollo endógeno se convierte en un elemento clave en los procesos de innovación de las empresas y crucial para establecer ventajas competitivas dinámicas. Estas ventajas están asociadas a la eficiencia, eficacia e innovación y a la promoción del liderazgo en el mercado, en la influencia en procesos de desarrollo económico, reinvirtiéndose en nuevos conocimientos, tecnologías y la capacidad para innovar y generar procesos de mejoramiento continuo, aspectos que favorecerían el comercio, confianza de inversionistas, la estabilidad, el empleo, etc. en la República Dominicana.

Sobre este tema de la competitividad, del país se ha enfocado más en los sectores generadores del crecimiento económico, como son los sectores de zonas francas y del turismo, así como de

³⁰ Véase en el artículo del autor Carlos Calderón “Descentralización Política: Aproximaciones conceptuales y pinceladas en Centroamérica”. Publicada en la Revista Vox Localis. No. 13. (cit. en la Revista Voces, *Municipalidad*. CONARE, enero 2011. p.4).

sectores como la construcción y las telecomunicaciones, pero este crecimiento en los últimos años ha registrado una recesión o agotamiento en el modelo empleado, debido a la falta de ajustes que promuevan su crecimiento, por lo que el país deberá identificar y desarrollar nuevos sectores en los que podría hacerse más competitiva internacionalmente” (Agosin, 2009, p.4)

Al igual que los países latinoamericanos, la República Dominicana ha experimentado fuertes transformaciones estructurales como son “el valor agregado sectorial, la productividad y el empleo”, destacándose la falta de uniformidad en la producción en los diferentes sectores, la falta de crecimiento del mercado laboral formal y la falta de viabilidad para las nuevas empresas o actividades que mejorarían la competitividad (Agosin, 2009, p.4). Ante este panorama del país, el desarrollo endógeno permitiría redefinir “un nuevo patrón de crecimiento basado en crear y aprovechar nuevos nichos de mercado, nuevos sectores que puedan servir de estímulo al desarrollo territorial y al crecimiento económico a largo plazo” (Agosin, 2009, p.11).

Es importante que el país se dirija a seguir fortaleciendo los sectores que dinamizan la economía como el turismo y las zonas francas, pero también dedique todo su esfuerzo en identificar nuevas potencialidades territoriales que puedan llegar a ser competitivos; así como en establecer políticas que permitan apoyar al sector privado (Agosin, 2009, p.11).

Otro sector que posee potencial desde lo local, para el crecimiento económico a largo plazo es el sector agropecuario, que partiendo del enfoque del desarrollo endógeno se podría reimpulsar mediante el establecimiento y fortalecimiento de clusters o cadenas productivas para cada uno de los productos potenciales que son nativos del país, como el mango, los vegetales orientales, el aguacate, bananos, cafés especiales y la piña, entre otros (Agosin, 2009, p.13). Esto permitiría la dinamización del sector, mejorar la calidad de vida de los munícipes, identificar potencialidades, incorporar a las personas en la actividad a través del empleo, incentivar el conocimiento y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías, la dinamización económica territorial o regional a través del cooperativismo y asociacionismo, entre otras ventajas.

Es importante que en el país, instruya resaltar el potencial de las zonas rurales en el país, por su cercanía a las zonas turística, por el potencial agropecuario, por concentrarse la mayor proporción de hogares pobres y porque sería un elemento que contribuiría con el cese de la migración hacia la ciudad, porque permitiría el desarrollo individual, colectivo, así como del territorio, revitalizando el valor cultural que caracteriza a cada localidad, resaltando sus potencialidades económicas y sociales, generando un dinamismo económico y “contribuyendo de esta forma con crecimiento agregado y la disminución de la pobreza y de la inequidad” (Agosin, 2009, p.13)

Asimismo, el desarrollo endógeno permitiría la inclusión y manejo de la tecnología en el sector agropecuario, “la formación del capital humano en esta área, a motivar los reajuste en los mecanismos para acceder al crédito, a través del Banco Agrícola y a promover la productividad de la tierra (no por la extensión del área cultivada, como ha pasado durante los últimos veinte años en el país). De esta forma se podrá introducir nuevas semillas, mejora tecnológica y mejoras en la calidad y valor de los productos” (Agosin, 2009, p.13-14)

En la República Dominicana requiere un plan integral para el desarrollo del turismo con modelos distintos, mediante la identificación de nuevas oportunidades, como en el turismo de aventura; el ecoturismo; el turismo de deportes de agua; el turismo de naturaleza; el turismo cultural; y también el turismo para segmentos de altos niveles de ingreso. Este plan deberá integrar al sector rural con el objetivo de incrementar la participación de la oferta agroalimentaria de las poblaciones rurales para su consumo en los hoteles (Agosin, 2009, p.14-15).

Hay que reconocer que en el tema de la competitividad, la República Dominicana ha dado un gran paso con la creación del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) (participan empresarios, representantes del Estado y personalidades nacionales) y con el establecimiento del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), para impulsar la aparición de nuevos sectores competitivos y fortalecer los existentes, pudiendo otorgar subsidios, garantías y créditos, a las empresas organizadoras de parques industriales y a empresas específicas (Agosin, 2009, Pp.11-12). Aspectos centrales del desarrollo endógeno.

El desarrollo endógeno se basa en una visión de futuro y una estrategia que consiste en crear un conjunto de oportunidades multidimensionales para lograr la mejoría integral del ser humano desde una perspectiva global, es decir, no sólo mejora la calidad y cantidad de bienes que se posee en un determinado momento, sino mas bien el desarrollo humano (incluye participación, seguridad, sostenibilidad, garantías de derechos humanos, disfrute de una vida prolongada y saludable, alcanzar conocimientos y contar con el acceso a los recursos necesarios para una vida digna).

En este sentido, el desarrollo que pretende alcanzar el país con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) a largo plazo (2010-2030), se enfoca el mismo objetivo que encierra el desarrollo endógeno, que en su esencia se fundamenta en el desarrollo humano de la población y que pone como centro al hombre. Asimismo, establece los instrumentos de “eficiencia y productividad, el fortalecimientos institucional y el perfeccionamiento de la gestión pública” al servicio para lograr el

bienestar humano y la satisfacción de las necesidades bajo la libertad, equidad y solidaridad (END, 2009, p.77)

Vázquez Barquero (2002) señala que “las empresas compiten en los mercados juntamente con el entorno productivo e institucional del que forman parte. La mejora de la productividad y competitividad de las ciudades depende de la introducción de innovaciones en las empresas, de la flexibilidad y organización del sistema productivo, y de la existencia de instituciones que favorecen el funcionamiento de los mercados”. Visto este planteamiento, notamos la importancia que reviste el papel que debe jugar el Estado Dominicano, y que está plasmado en la END (2009):

“La labor del mercado deberá ser combinada con un papel eficaz del Estado como nivelador de oportunidades entre todos los ciudadanos y ciudadanas, en un marco donde se combine la eficiencia con la equidad. De ese modo, el Estado debe señalar los caminos coherentes con el interés colectivo, al tiempo que asegura y fomenta el papel de los precios en condiciones competitivas como principal mecanismo de asignación de los recursos productivos” (p.77).

Amartya Sen (2001) (cit. en Vázquez Barquero, 2009) expone que la “la creatividad del ser humano está en el centro de las transformaciones y cambios de la economía y la sociedad, ya que es gracias a las capacidades de los recursos humanos, y específicamente, gracias a la capacidad creativa y emprendedora de la población, se produce el progreso económico y social...”. La innovación depende de la creatividad del ser humano y esta no sólo se refiere al proceso de modernización tecnológica de maquinarias y equipos sino también a la innovación que se obtiene desde la formación, capacitación y conocimiento de las personas.

Visto este planteamiento y concibiendo lo que dice al respecto la END (2009, p.77), que cita: “...la nueva estrategia de desarrollo del país deberá partir del aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de los cuales el país dispone, a la vez que, mediante políticas educativas, procurará ir adecuando la dotación de recursos humanos a las necesidades de un sistema de producción con mayor predominio de tecnología. La tecnología no debe ser un sustituto, sino un complemento, de nuestra mano de obra”, resalta la similitud de lo que entraña el desarrollo endógeno y la propuesta de desarrollo que se pretende conquistar en el país para los próximos veinte años, por lo que esta es una perspectiva favorable por ajustarse para la visión a largo plazo en beneficio de la sociedad dominicana.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El Ex-Presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn (2004) dice que “la auto-conciencia y el orgullo que viene de identidad cultural es una parte esencial del empoderamiento de comunidades para tomar entre las manos su propio destino” (cit. en Ciencias Sociales Online. 2004. p.40)³¹, lo cual nos acerca al pensamiento del desarrollo endógeno y nos permite reconocer la complejidad que implica el desarrollo, y la necesidad de ampliar los conocimientos y de valorizar la transformación de la sociedad para participar e influir en todos los sectores que propugnan el desarrollo social y económico del país.

El estudio conceptual del desarrollo endógeno ha permitido conocer que son las personas trascienden y se desarrollan, por lo que el mejoramiento de su vida dependerá del nivel de preparación, de sus valores, de la cultura que se haya adoptado, de la participación y de los esfuerzos para adaptarse a los cambios, de la capacidad de ser emprendedor e innovador, de la capacidad de interactuar y asociarse, de los conocimientos para adoptar decisiones correctas, del nivel de influencia que se tiene en el territorio donde se convive, del proceso de cambio político e institucional y del nivel de inserción en la economía nacional e internacional.

Según el fundamento de la teoría del desarrollo endógeno, le permitiría a República Dominicana, al igual que los países latinoamericanos, comprender y conocer la estructura territorial de las diferentes localidades del país, promover la descentralización y la organización en red, permitirá comprender la interrelación entre los objetivos nacionales y los objetivos orientados a la municipalidad, así como conocer la contribución en términos sociales y económicos de cada región o localidad, nos permitiría construir escenarios territoriales futuros, promovería una modernización del Estado basado en valores sociales que contrapesa la tendencia de focalizar la atención sólo en los valores individuales, entre otros factores que sin duda fortalecerán los aspectos sociales e institucionales promoviendo una real reforma del Estado Dominicano.

Este modelo enfoca el desarrollo orientado al crecimiento productivo con inclusión social. Por lo que cada localidad del país deberá ser capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, garantizando la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, a través del uso de la tecnología para generar acumulación de capital.

³¹ Citado por Patricio Vergara (septiembre 2004). ¿Es posible el desarrollo endógeno en Territorios pobres y socialmente Desiguales? Ciencias Sociales Online, Vol. III, No. 1. (37 - 52). Universidad de Viña del Mar – Chile. Disponible: http://www.uvm.cl/csonline/2004_1/pdf/endogeno.pdf

Vistas las diferentes experiencias que han tenido los países latinoamericanos con relación a la práctica local de este modelo de desarrollo, se puede afirmar que la gestión del desarrollo endógeno en las mismas han sido exitosas. Por ejemplo en el caso de Cuchumatanes, Guatemala ha logrado mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la promoción del desarrollo endógeno partiendo desde la creación y motivación de la capacidad emprendedora y de gestión de los agricultores y sus organizaciones; en el Caso de Villa El Salvador, Perú se ha logrado establecer la asociatividad, la solidaridad, la competitividad, la participación, la innovación, el conocimiento, se ha resaltado la cultura y se ha incorporado una estrategia de mercado que le ha permitido mantener la estabilidad productiva y comercial; en Condebamba, Perú han logrado una concertación público-privado, han destacado las capacidades que poseen lo cual le ha permitido organizarse, también han logrado un acondicionamiento territorial mejorando la infraestructura y la comunicación vial, han formado cadenas productivas generando la creación de empleos.

Igualmente, en Rafaela, Argentina se ha logrado el desarrollo empresarial y tecnológico, formando redes de empresas con un importante capital social, basado en la utilización del conocimiento adquirido en el puesto de trabajo y predominando una relación de estas la cooperación, la organización, la asociatividad y la competitividad. Han llegado a fomentar los factores culturales, tecnológicos y educativos, se han convertido en parte importante de la producción de maquinarias y equipamientos agrícolas, lo que ha permitido la modernización de las actividades agrarias. En Copan Ruinas, Honduras se ha destacado por el turismo dado el conjunto arquitectónico de la cultura maya, han logrado establecer una articulación entre lo público-privado, destacándose el impulso de su identidad local en función de su historia y cultura. En Santa Rosa de Copan, Honduras se ha logrado una potenciación socio-económica, se ha incentivado la investigación y el conocimiento, se ha logrado fortalecer los recursos humanos tanto del sector público como privado y se ha generado una importante participación de toda la sociedad en el proceso del desarrollo.

Asimismo, en Bolivia, el desarrollo endógeno ha permitido la revalorización de la cultura de los pueblos indígenas, se ha fortalecido los sistemas de producción campesinos y la agroecología, se ha incentivado la investigación científica y académica, se ha logrado establecer un sistema de producción ecológicamente sostenible, se ha podido comprender la estructura cultural y organizacional de las comunidades rurales, lo que ha concedido incorporar las experiencias de la comunidad y la investigación participativa.

En el caso de Venezuela, a través de la Misión Vuelvan Las Caras, se ha logrado importantizar al individuo como centro del desarrollo, se ha fortalecido la educación en base a la creatividad, se ha generado un liderazgo participativo, se ha logrado establecer una estructura de desarrollo clara a través de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), se ha podido identificar las potencialidades y necesidades de los (as) ciudadanos (as), se ha logrado una organización en la producción y se ha podido viabilizar una formación y asesoramiento técnico a los productores y empresario, lo que ha generado el aumento de la capacidad productiva a través de la asociatividad y la conformación de redes de producción.

Vistas las teorías sobre el desarrollo endógeno de Vázquez Barquero y Boisier, y las diferentes experiencias exitosas que han tenido los países latinoamericanos estudiados, podemos decir que la perspectiva de este modelo para la República Dominicana es una posibilidad al cambio social, político, cultural, institucional público-privado y que la viabilidad de su implementación depende de los cambios que puedan surgir en la sociedad.

Es una realidad que las características naturales, económicas, sociales y culturales que posee el país son sin duda un potencial endógeno que se puede aprovechar para construir un desarrollo auto sostenible y competitivo. En este último aspecto (la competitividad) el desarrollo endógeno contribuiría a mejorar la calidad de las empresas en los diferentes territorios, promoviendo la inclusión de la tecnología en sus procesos productivos o de generación de servicios, además de interesarse por contar con empleados capacitados y abiertos al conocimiento, lo cual generaría un aumento en el deseo de toda la juventud dominicana por prepararse viendo esta oportunidad como la única forma de incluirse en el sistema laboral.

Pero para que estos factores surjan en el territorio se deben crear las condiciones estructurales, políticas, económicas, territoriales, funcionales, institucionales, ambientales, sociales, bajo un ambiente democrático, autónomo y descentralizado. Para esto hay que conocer y entender la complejidad que envuelve a cada territorio y las diferentes actividades que en ella se dan, pero sobre todo conocer las capacidades endógenas que posee y diferencian a los municipios para fomentarlo.

Asimismo, viendo algunos rasgos de la Estrategia Nacional de Desarrollo se puede constatar que guardan similitud en el sujeto del desarrollo (el ser humano), ambas están enfocados en lograr el bienestar de las personas y la potencialidad de la ésta para satisfacer las necesidades, para incorporación de la tecnología sin desplazar la mano de obra humana, a través de la educación, la innovación y el conocimiento, asimismo, en incorporar redes e infraestructuras que le permitan

organizar la productividad para un mejor desempeño productivo y para generar una competitividad basado en la eficiencia, promover un ordenamiento del territorio, producir una verdadera autonomía y descentralización territorial, y sobre todo generar cambios en la administración de los gobiernos locales, entre otras.

Para dar respuesta a la hipótesis de investigación, concluimos que no cabe duda la influencia que han generado estos nuevos debates y teorías sobre el desarrollo endógeno llevadas a la práctica por algunas ciudades de países latinoamericanos a través de proyectos estratégicos han sido exitosas, y que al igual que estos países en la República Dominicana se podrían sentar las bases para su viabilidad de implementación, ya que el modelo endógeno vendría a mejorar los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, de valores, de competitividad, de innovación, entre otros.

Hay que destacar, que el país posee una sociedad inigualable, con valores culturales y sociales importantes, posee capacidad natural y estructural, ha dado muestra de mantener la estabilidad económica, posee una sociedad preparada y abierta a los cambios y al conocimiento, con capacidad de adaptarse a los cambios tecnológicos, por caracterizarnos por ser un pueblo trabajador y emprendedor, y sobre todo porque tenemos un desafío que “consiste en hallar perspectivas y prácticas de desarrollo en los que no se consideren sólo los aspectos cuantitativos sino que tengan una mirada más completa. Es la necesidad de políticas centradas en el hombre, en el esfuerzo compartido, renunciando al sacrificio de las generaciones actuales en vistas a un progreso futuro” (Kliksberg, 1997).³²

Asimismo, hay que reconocer que como dice Abajo (2007) “es hora de admitir que la vida no es sólo el dinero, sino también el bienestar general. Se trata de la belleza de nuestro entorno, de la calidad de nuestra cultura y sobre todo de la fuerza de nuestras relaciones”. Y que “el ser humano es el centro del universo, es el valor de la razón, es el valor del universalismo, es el valor de la homogeneidad, es el valor del progreso, y es el valor del orden” (Hissong, 1996).

³² Kliksberg, (1997). *Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de convencionalismos y dogmas*. Reforma y Democracia, Revista del CLAD No. 8

REFERENCIAS

REFERENCIAS

- abajo, c. (16 de enero de 2007). El auge de los indices que miden felicidad. *Diario CincoDias.com* , pág. Seccion Tendencias.
- Agosin, M. (2009). El desarrollo economico y social: oportunidades y desafios. En BID, *La Ruta hacia el Crecimiento Sostenible en la Republica Dominicana: Fiscalidad, Competitividad, Institucionalidad y Electricidad* (págs. 3-20). Santo Domingo, R. D.: BID.
- Agroecologia Universidad Cochabamba (Agruco) . (2008). *Aprendiendo el desarrollo endogeno: construyendo la diversidadbio-cultural*. Bolivia: Plural Editores.
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? . *Reforma y Democracia No. 027*. Centro Latinoamericano de Administracion para el Desarrollo (CLAD) , Caracas.
- Boisier, S. (2007). America Latina en un Medio Siglo (1950/2000): El Desarrollo, ¿Dónde Estuvo? . *Revista Academica No. 1* , 3-41.
- Boisier, S. (2000). *Conversaciones Sociales y Desarrollo Regional*. Talca, Chile: Universidad de Talca.
- Boisier, S. (2005). Cronica de una Muerte Frustada: El territorio en la globalizacion (La recuperacion de las politicas territoriales). *Ciencias Sociales Politika, No.1* , 11-25.
- Boisier, S. (2010). Decodificando el Desarrollo del Siglo XXI: Subjetividad, Complejidad, Sinapsis, Sinergia, Recursividad, Liderazgo y Anclaje Territorial. *Red de Revistas Cientificas de America Latina, el Caribe, Espana y Portugal, Semestre Economico, Vol. 13, No. 27* , Universidad de Medellin.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando? En V. B. Madoery, *Transformaciones globales, Instituciones y Politicas de Desarrollo Local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2003). El Desarrollo en su Lugar (El territorio en la sociedad del conocimiento). *Instituto de Geografia, Serie GEOLIBROS* , 143-151.
- Boisier, S. (2004). El desarrollo Territorial a partir de la construccion de capital sinergico. *Curso Internacional Ciudad Futura II*. Rosario, Argentina: Ilpes,Cepal.
- Boisier, S. (2008). El retorno del actor territorial a su nuevo escenario. *Ceremonia Inaugural*, (págs. 17-19). Argentina, Colombia, Chile y Mexico.
- Boisier, S. (2003). Globalizacion, Geografia Politica y Fronteras. *Aldea Mundo, año 7, No. 13* , 5-15.
- Boisier, S. (octubre de 2003). [http](http://www.asocam.org/biblioteca/DEL_0061.ppt). Recuperado el 19 de julio de 2011, de http://www.asocam.org/biblioteca/DEL_0061.ppt
- Boisier, S. (mayo de 2004). [http](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf). Recuperado el 30 de noviembre de 2011, de http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf
- Boisier, S. (2005). [http](http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/boisier.pdf). Recuperado el 12 de julio de 2011, de <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/boisier.pdf>

- Boisier, S. (1996). La gestion de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasiestados y cuasiempresas. Modernidad y Territorio. *Cuadernos ILPES No. 42* , 12-47.
- Boisier, S. (2001). La Odisea del Desarrollo Territorial en America Latina: la busqueda del desarrollo territorial y de la descentralizacion. *ILPES* , Santiago de Chile.
- Boisier, S. (1998). Teorias y Metaforas sobre Desarrollo Territorial. *Austral de Ciencias Sociales, No. 2* , 5-18.
- Boisier, S. (2010). *Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La Dialectica de la Descentralizacion: entre la geografia y la gobernabilidad*. Santiago de Chile: MAGO editores.
- Boisier, S. (2004). Una Revision Heterodoxa del Desarrollo Territorial: un Imperativo Categorico. *Estudios Sociales, Volumen 12, No. 023* , 10-36.
- Chona, G., & Pineda, C. (2009). Finanzas Locales y Descentralizacion. En BID, *La Ruta hacia el Crecimiento Sostenible en la Republica Dominicana: Fiscalidad, Competitividad, Institucionalidad y Electricidad* (págs. 103-113). Santo Domingo, R. D.: BID.
- COMPAS. (2008, No. 13). Desarrollo Endogeno. *COMPAS* .
- (CONARE), C. N. (2011). Municipalidad. *VOCES, No.5* , Republica Dominicana.
- Di Pietro Paolo, L. J. (s/f). *http*. Recuperado el 30 de noviembre de 2011, de <http://www.trabajoydiversidad.com.ar/Articulo%20Di%20Pietro%20Desarrollo%20Local%5B2%5D.pdf>
- Figuerola, M. (2005). *http*. Recuperado el 6 de enero de 2012, de http://www.biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/TRABAJO_INNOVACION_22.pdf
- Fundacion para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamerica y el Caribe (FUNDEMUCA) y Centro de Desarrollo y Territorio (CEDet. (2009). *Guia Practica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamerica y Republica Dominicana*. San Jose, Costa Rica: CEDet de la Universidad de San Martin, Argentina.
- Guillermo, F. (15 de junio de 2006). Especial America Latina. *Vecinet/ Autogestion Vecinal* , pág. Edicion No. 834.
- Hissong, R. (1996). Las teorias y las practicas de desarrollo desde la perspectiva de la modernidad. *Cuadernos Ocasionales No. 10* , Bogota, Colombia: Universidad de Los Andes.
- Kliksberg, B. (1997). Repensando el Estado para el desarrollo social: mas alla de convencionalismos y dogmas. *Reforma y Democracia de CLAD No. 8* .
- Lira, L. (2002). Ordenamiento del Territorio y Concertacion Publico-Privada. *Conferencia Interparlamentaria sobre Desarrollo Territorial*. Valparaiso, Chile: Ilpes, Cepal.
- Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a esacala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Nordan.

- Mezdez, D. (2000). *Una mirada al concepto de Desarrollo*. Managua, Nicaragua.
- Ministerio de Economia, P. y. (2009). *Insumos para la Elaboracion de la Estrategia Nacional de Desarrollo (2010-2030): un viaje de transformacion hacia un pais mejor*. Santo Domingo, Republica Dominicana.
- Ministerio de Economia, P. y. (2009). *Insumos para la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030: Un viaje a la transformacion hacia un pais mejor*. Santo Domingo, R.D.
- Perez, A. (2008). Politicas publicas para la promocion del desarrollo economico territorial. Una aproximacion desde la practica. *ASOCAM Reflexiones y Aprendizajes*.
- (PNUD), P. d. (1990-2008). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Republica Dominicana.
- Rivera, H. (4 de marzo de 2007). Educacion y Desarrollo Endogeno. *Aporrea.org*.
- Sachs, I. (1972). [http](http://www.marm.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa018_01.pdf). Recuperado el 12 de diciembre de 2011, de [http: www.marm.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa018_01.pdf](http://www.marm.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays%2Fa018_01.pdf)
- Senderowitsch, R. (2010 de octubre de 2010). [http](http://www.siteresources.worldbank.org/INTDOMINICANREPUBLICINSPANISH/Resources/Ppresentacion-04-10-2010-LIDAP.pdf). Recuperado el 3 de noviembre de 2011, de [http: www.siteresources.worldbank.org/INTDOMINICANREPUBLICINSPANISH/Resources/Ppresentacion-04-10-2010-LIDAP.pdf](http://www.siteresources.worldbank.org/INTDOMINICANREPUBLICINSPANISH/Resources/Ppresentacion-04-10-2010-LIDAP.pdf)
- Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL). (2004). Taller Regional sobre Estrategias y Experiencias de Desarrollo Económico Local. El Salvador.
- Stavenhagen, R. (1986). [http](http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/CONFLICTOS%20ETNICOS.pdf). Recuperado el 5 de diciembre de 2011, de [http: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/CONFLICTOS%20ETNICOS.pdf](http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/CONFLICTOS%20ETNICOS.pdf)
- Stöhr, W. y. (1981). *Desarrollo desde abajo: el paradigma del desarrollo de abajo hacia arriba y de la periferia hacia adentro*. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.
- Vazquez Barquero, A. (2002). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? En M. T. G. Becattini, *Desarrollo Local: Teorias y estrategias*. Madrid: Ed. Civitas,.
- Vazquez Barquero, A. (2000). Desarrollo Endogeno y Globalizacion. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales No. 79*, Santiago de Chile.
- Vazquez Barquero, A. (2007). Desarrollo Endogeno. Teorias y Politicas de Desarrollo Territorial. *Red de Revistas Cientificas de America Latina, el Caribe, Espana y Portugal. No. 11*, 183-210.
- Vazquez Barquero, A. (2004). *Desarrollo, Redes e Innovacion. Lecciones sobre desarrollo endogeno*. Madrid: Piramide.
- Vazquez Barquero, A. (2010). Diversidad y Desarrollo Territorial Endogeno en Argentina. *Cultura Economica*, 46-72.
- Vazquez Barquero, A. (2000). [http](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf). Recuperado el 29 de octubre de 2011, de [http: www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf)

- Vazquez Barquero, A. (s/f). *http*. Recuperado el 4 de noviembre de 2011, de [http: www.dete-alc.org/%20archivos/biblio/104.pdf](http://www.dete-alc.org/%20archivos/biblio/104.pdf)
- Vazquez Barquero, A. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Vazquez Barquero, A. (2009). *Las Regiones Policentricas, territorio estrategico del desarrollo*. Santiago de Compostela.
- Vazquez Barquero, A. (2009). Una salida territorial a la crisis. Lecciones de la experiencia latinoamericana. *Eure*, No. 105. Seccion Articulos. Volumen XXXV , 5-22.
- Vazquez Barquero, A. y. (2001). *Transformaciones Globales, Instituciones y Politicas de Desarrollo Local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Vergara, P. (2004). ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? *Ciencias Sociales Online*. Vol. III. No. 1 , 37-52.